Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Miércoles 19 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Reforma, *Excélsior*, *La Jornada* y *El Financiero*: la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó diversas disposiciones de la *Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad* y del Código Municipal de Tamaulipas, al determinar que debía garantizarse el derecho de las personas con discapacidad a ser consultadas previamente sobre medidas legislativas que pudieran incidir en sus derechos e intereses. El Pleno aprobó la propuesta del ministro Arístides Guerrero y, durante la discusión, la ministra Yasmín Esquivel destacó que esta obligación está prevista en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, mientras que la ministra Loretta Ortiz Ahlf compartió su experiencia con una discapacidad auditiva para subrayar la importancia de garantizar una consulta previa efectiva. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-*, *Reforma -sitio-*, *24 Horas -sitio-*, *Animal Político -sitio-*, *La Prensa -sitio-*, *Mural -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *Eje Central -sitio-*, *Luces del Siglo -sitio-*, *Infobae -sitio-*, *Gobernantes -sitio-*, *El Congresista -sitio-*, *El Diario de Juárez -sitio-*, *El Diario de Chihuahua -sitio-*, *La Razón de México -sitio-*, *El Universal -sitio-*, *Mujer es Más -sitio-*, *El Imparcial -sitio-* y *El Tiempo MX -sitio-*.

La Jornada, *Excélsior*, *La Crónica de Hoy*, *Ovaciones* y *24 Horas*: durante las Mesas de Diálogo para analizar la iniciativa de la *Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de Feminicidio*, realizadas en el Senado de la República, la ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó la necesidad de establecer un marco jurídico nacional que fortalezca la prevención, investigación y sanción del feminicidio, así como la reparación integral del daño. *Cobertura en la Web/El Universal -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *24 Horas -sitio-*, *MVS Noticias -sitio-*, *ContraRéplica -sitio-*, *La Prensa -sitio-*, *24 Horas -sitio-* y *Amexi -sitio-*.

Reforma, *La Jornada*, *El Economista*, *24 Horas* y *Ovaciones*: el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados consideró que las ministras y los ministros podrían alcanzar un acuerdo interno sobre la designación de la presidencia de la SCJN.

La Jornada: la SCJN analizará si ejerce su facultad de atracción para conocer de un amparo promovido por un empresario del sector de servicios de agua potable y saneamiento, relacionado con una orden de aprehensión por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 2/2026.

Medios electrónicos y web

Luces del Siglo -sitio-, *ContraRéplica -sitio-* y *Novedades -sitio-*: la Suprema Corte determinó que la autoadscripción como persona indígena es suficiente para que las autoridades jurisdiccionales adopten las medidas necesarias para garantizar el acceso efectivo a la justicia, sin exigir pruebas o formalidades adicionales para reconocer dicha condición.

Changoonga -sitio- y *Esfera Noticias -sitio-*: el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía y la ministra María Estela Ríos González participaron en la presentación del libro "Conciliación y Justicia Laboral en México", donde abordaron la evolución del sistema de justicia laboral, su dimensión social y la relevancia de contar con herramientas accesibles para comprender sus transformaciones.

Radio Fórmula -sitio-: el Máximo Tribunal ejerció su facultad de atracción para conocer dos amparos relacionados con una controversia entre empresas del sector cervecero por la posible similitud entre marcas y el riesgo de generar confusión entre las personas consumidoras.

El Heraldo Radio: la ministra Loretta Ortiz Ahlf reflexionó sobre la responsabilidad de las autoridades de emplear el lenguaje jurídico con claridad y precisión.

El Sol de Torreón -sitio-: la SCJN invalidó diversas disposiciones de las *Leyes de Ingresos* de municipios de Coahuila y Durango, al considerar que regulaban cobros relacionados con materias de competencia federal, como energía, telecomunicaciones e hidrocarburos.

En redes sociales, la SCJN informó en *X* que el Pleno resolvió 18 asuntos durante su sesión pública. A través de *FB* y *X*, mediante su Comunicado No. 117/2026, la Corte dio a conocer que el Pleno resolvió dos asuntos: uno relacionado con el derecho a la consulta de las personas con discapacidad y otro con el acceso a la justicia de las personas indígenas.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama, mediante el Comunicado 79/2026 *(FB, X)*; las ministras Yasmín Esquivel Mossa *(FB, X, IG, TT)* y Loretta Ortiz Ahlf *(FB, X, IG, TT)*, así como el ministro Irving Espinosa Betanzo (*FB*, *X*, *IG*), informaron en sus redes sociales sobre el análisis y resolución de la acción de inconstitucionalidad 104/2022, relativa al derecho a la consulta previa de las personas con discapacidad.

La ministra Lenia Batres Guadarrama dio a conocer en *FB*, *X* e *IG* que el Pleno de la SCJN resolvió 18 asuntos durante la jornada. En *FB* y *X* informó que la Corte invalidó disposiciones de las *Leyes de Ingresos* de diversos municipios de Michoacán que establecían cobros relacionados con infraestructura de telecomunicaciones, al determinar que invadían facultades de competencia federal. A través de *FB*, *X* e *IG* compartió la sesión más reciente de su *#CírculoDeEstudio*, en la que dialogó con la magistrada Julia Ramírez Alvarado sobre la violencia contra las mujeres en el ámbito laboral. En *FB* y *X*, la ministra Lenia Batres Guadarrama difundió una entrevista que concedió al periodista mexicano Julio Hernández López, en la que abordó diversos temas, entre ellos el presupuesto de la SCJN para 2027. Por medio de *FB*, recomendó la obra de teatro "La visión de los vencidos". Asimismo, en *FB* reposteó una publicación de la Escuela Nacional de Formación Judicial sobre el episodio "La SCJN: el corazón de la justicia constitucional en México". Finalmente, en *FB* y *X*, conmemoró la expedición de la primera *Ley Federal del Trabajo*, en 1931.

Resumen ejecutivo

La ministra Yasmín Esquivel Mossa informó en *FB*, *X* e *IG* sobre la resolución de un amparo relacionado con el acceso a la justicia de una mujer indígena zapoteca, en el que se determinó que la autoadscripción indígena es suficiente para que las personas juzgadoras valoren las medidas necesarias para garantizar sus derechos durante el proceso. A través de *FB*, *X* e *IG*, compartió su participación en las Mesas de Diálogo para analizar la iniciativa de la *Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de Feminicidio*, cuya transmisión en vivo también difundió en *X*.
Las ministras Loretta Ortiz Ahlf (*FB*) y María Estela Ríos González (*X*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*), invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno.
El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía publicó en *FB*, *X* e *IG* su *#GlosarioEnLaRed* sobre la imprescriptibilidad, los casos en que aplica en México y su relevancia frente a la impunidad.
El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió en *FB*, *X*, *IG* y *TT* una entrevista en la que abordó el caso de las abejas meliponas y su análisis desde una perspectiva intercultural, en relación con los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y la protección del medio ambiente. Además, en *FB*, *X* e *IG* informó sobre el inicio del semestre en la Facultad de Derecho de la UNAM, donde imparte la asignatura de Derecho Constitucional.

OPINIÓN

- **Arístides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN *(El Universal)* "Abejas meliponas"** Para las comunidades mayas, las abejas son mucho más que simples insectos: representan el alma de la región, pues mantienen una profunda conexión cultural, ancestral y espiritual con sus habitantes. A ello, debemos sumar su trabajo polinizador, gracias al cual dichas comunidades obtienen mayores cantidades de café, calabaza, sandía y chile habanero, entre otros… Sin embargo, pese a su relevancia, las meliponas se encuentran en riesgo. El uso de plaguicidas en regiones como Hopelchén ha provocado que su población disminuya, pues, aunque estos productos se emplean para controlar organismos dañinos para los cultivos o la salud humana, sus efectos suelen extenderse más allá de su objetivo original. Este caso llegó recientemente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 225/2026: diversas personas integrantes de comunidades mayas de Hopelchén promovieron un juicio de amparo al considerar que las autoridades incumplieron su obligación de garantizar el derecho a un medio ambiente sano… La resolución que en su momento emita la Corte no solo resolverá un caso en concreto, sino que mostrará hasta dónde puede llegar el derecho cuando se enfrenta a realidades que desafían sus categorías tradicionales. Y, como suele ocurrir con las decisiones más relevantes, su importancia no dependerá únicamente de la respuesta que ofrezca, sino de las nuevas preguntas que dejará abiertas para el futuro.
- **Jorge Carbajal y Susana Camacho *(El Sol de México)* "Rezago de 210 mil casos judiciales"** Una de las promesas de la reforma judicial fue mejorar el desempeño de los juzgados y tribunales federales. Ante ello, recientemente el OAJ del Poder Judicial de la Federación publicó un acuerdo general para mejorar los tiempos de resolución sin perder la calidad de los procesos… Entre las medidas para mejorar los tiempos de resolución se mencionan el uso eficiente de herramientas informáticas, la reorganización del personal, capacitación a personas juzgadoras en el manejo de recursos humanos y materiales, formación continua; manuales de buenas prácticas, simplificación administrativa, judicial y archivística. Sólo como medida adicional, se habla de impulsar los mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC) para descongestionar asuntos contenciosos… Sin demeritar los esfuerzos promovidos por el OAJ, hay que dimensionar la importancia de los MASC para lograr una justicia pronta y efectiva. A nivel nacional, la proporción de expedientes concluidos por acuerdo o convenio, respecto al total de asuntos concluidos en juzgados de primera instancia, es del 8.1 %. Sin embargo, casos como el de Jalisco muestran el potencial de la justicia alternativa al lograr por este medio 35.2 % de las resoluciones finales: una tercera parte de los casos ingresados…

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Patrulla fronteriza y cárteles libran guerra de drones | **Reforma:** Quieren traer a uno... pero se les va otro | **Milenio Diario:** DEA: García Harfuch, "socio de confianza y buen amigo de EU" | **La Jornada:** Acumula Grupo México 30 años de desastres | **Excélsior:** García Harfuch es un socio de confianza: Cole | **La Razón de México:** Harfuch presume plan anticrimen de CSP a DEA; "es un socio de confianza": agencia | **El Heraldo de México:** Reconoce la DEA a México y a Harfuch | **El Sol de México:** Amarillo, en la ruta de armas a México | **Reporte Índigo:** Bancos bajo ataque | **Publimetro:** Prevén que *El Niño* acentúe sequía e incendios en el país | **24 Horas:** Morena deja a Lenia a su suerte en la Corte | **El Financiero:** Destacan solidez de grandes bancos en México | **El Economista:** Aguas con *El Niño;* traerá calor y lluvias muy intensas en próximos meses | **Ovaciones:** En pleno 'desvisadero', palomea DEA a Harfuch: "es buen amigo de EU" | **La Crónica de Hoy:** México arma base tecnológica de Estados Unidos con piezas que Trump quiere prohibir | **Eje Central:** Reconoce director de la DEA a Harfuch como socio confiable | **Diario de México:** Publicarán cifras diarias sobre homicidios y robos | **ContraRéplica:** Sheinbaum pone alto al injerencismo de Rubio |

Política y sociedad

La Jornada, *Excélsior*, *Eje Central* y *El Heraldo de México*: la presidenta Claudia Sheinbaum informó que la atención médica en las instituciones públicas federales aumentó durante su administración, con un crecimiento de 60 % en las consultas de especialidad y de 28 % en la atención médica general.
El Universal, *La Jornada* y *La Razón de México*: la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que no existen elementos que vinculen a Andrés Manuel López Beltrán con presuntos delitos de contrabando y afirmó que la FGR no cuenta con elementos para investigarlo.
El Universal y *La Jornada:* el director de la DEA, Terry Cole, destacó la colaboración con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, durante la Conferencia Internacional para el Control de Drogas en Argentina; ambos funcionarios resaltaron la coordinación entre México y Estados Unidos en la materia.

Resumen ejecutivo

La Razón de México: la Guardia Nacional incrementó durante 2025 el número de personas puestas a disposición de las autoridades, así como los registros de presuntos delitos derivados de sus intervenciones, de acuerdo con datos del INEGI.
24 Horas: la jefa de Gobierno, Clara Brugada, solicitó el acompañamiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para fortalecer la protección de los derechos humanos durante los procesos de desalojo en la capital.
Excélsior: los resultados de ingreso al bachillerato de la UNAM se mantuvieron estables respecto de 2025, con variaciones de hasta dos aciertos en los puntajes mínimos de sus 14 planteles; la Universidad asignó alrededor de 35 mil 600 lugares.
La Jornada, *Diario de México* y *El Economista*: especialistas advirtieron que el fenómeno de *El Niño* 2026-2027 podría agravar la situación hídrica en México, con efectos en la disponibilidad de agua, las actividades agrícolas e industriales y el suministro en las ciudades.

Economía

La Razón de México: el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) advirtió sobre el crecimiento de la deuda pública y sus posibles implicaciones para la calificación crediticia de México, en un contexto en el que algunas agencias calificadoras han señalado riesgos relacionados con las finanzas públicas.
El Sol de México y *El Financiero:* la empresa colombiana Atera Energy anunció su llegada a México con una inversión prevista de 350 millones de dólares hacia 2030, enfocada en atender la demanda de generación eléctrica del sector industrial.
La Jornada, *24 Horas* y *El Economista:* el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aplazó por tres días la entrada en vigor de aranceles de 50 % a determinadas importaciones procedentes de Canadá, en el contexto de las negociaciones comerciales entre ambos países.
Reforma y *Milenio Diario:* la reestructuración financiera de la empresa petroquímica Braskem Idesa será por alrededor de 3 mil 600 millones de dólares y contempla mantener las operaciones del complejo Etileno XXI.

Internacional

El Universal: especialistas en seguridad nacional señalaron que el conflicto entre Estados Unidos e Irán ha generado un importante consumo de armamento estadounidense, mientras Irán mantiene capacidad operativa, lo que podría limitar la respuesta de Washington ante otros escenarios militares.
Reforma: la administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha deportado a personas mexicanas hacia Guatemala y Honduras, pese a la disposición del gobierno de México de recibir a sus connacionales.

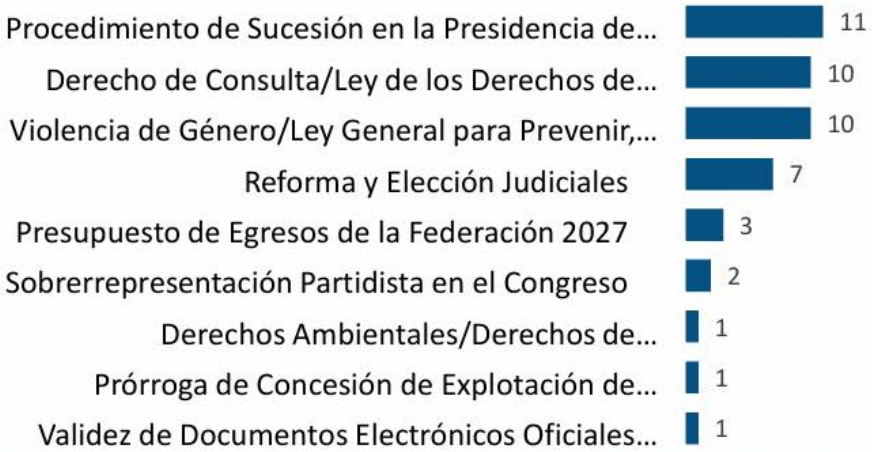
LA JUDICATURA EN EL MUNDO

EU sanciona a la presidenta de la CPI ***(El Economista)*** EU anunció ayer sanciones contra la presidenta de la Corte Penal Internacional, la japonesa Tomoko Akane, y otro magistrado, en el marco de su campaña contra esta institución que acusa de estar "politizada"… Las sanciones, además de no poder ingresar a EU, congelan cualquier activo que puedan tener estas personas en EU y, en esencia, las aíslan del sistema financiero estadounidense, con el que casi todos los bancos que operan internacionalmente mantienen estrechos vínculos.
ABC demanda al gobierno de Trump por amago a sus licencias ***(El Universal)*** La cadena de televisión ABC, propiedad de Disney, demandó ayer a la Comisión Federal de Comunicaciones de EU (FCC, por sus siglas en inglés) por amenazar sus licencias de transmisión. En la demanda, ABC, su empresa matriz Disney y las ocho estaciones locales cuyas licencias se ven afectadas, pidieron a un tribunal federal que detenga los procedimientos de renovación anticipada.
Arranca juicio contra Meta; piden 1.4 billones de dólares ***(El Financiero)*** Meta enfrenta uno de los juicios más relevantes de la industria ante una coalición de 29 estados estadounidenses. La demanda, presentada en 2023, acusa a la compañía de Mark Zuckerberg de fomentar deliberadamente la adicción a las redes sociales entre niños y adolescentes, y de recopilar datos de menores de 13 años sin consentimiento parental, en violación de la *Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Línea*. Los estados reclaman más de 1.4 billones de dólares en daños. El juicio arrancó en un tribunal federal de Oakland, California.
Niegan solicitud de juicio sumario ***(Reforma)*** Un tribunal federal de distrito en Houston, Texas, EU, rechazó la solicitud de juicio sumario que interpusieron Guillermo Turrent Schnaas y Javier Gutiérrez Becerril, quienes estuvieron al frente de CFE International durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, con lo que el litigio por presunta corrupción presentado por la empresa mexicana contra los exfuncionarios avanza hacia un juicio.
El cambio de sexo no anula condenas de violencia machista ***(El País)*** Desde que entró en vigor la llamada ley trans, que amparó el derecho a la autodeterminación -que una persona trans puede cambiar su sexo en el Registro Civil únicamente con su libre voluntad de hacerlo-, son varios los hombres (no trans) denunciados o condenados por violencia machista que han hecho ese cambio registral para intentar eludir la justicia específica que en España existe desde 2004.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (4), El Universal (4), La Jornada (4), Excélsior (3), El Financiero (3), Ovaciones (3), El Economista (2), 24 Horas (2), La Razón de México (2), El Sol de México (1), El Heraldo de México (1), La Crónica de Hoy (1), ContraRéplica (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 27

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 11

ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



En la SCJN se presentó el libro Conciliación y Justicia Laboral en México, obra que analiza el nuevo sistema de justicia laboral desde la perspectiva de los derechos humanos y los estándares internacionales, y plantea la conciliación como una vía para hacer efectivos los derechos de las personas trabajadoras. Durante el encuentro, la magistrada Azucena Marín Correa, integrante del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa de Michoacán (TAAM), destacó la estrecha relación entre el derecho laboral y los derechos humanos, así como la importancia de incorporar la perspectiva de género y atender las desigualdades en las relaciones de trabajo. El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía, prologuista de la obra, resaltó la especialización de las personas autoras y el lenguaje sencillo y ágil del libro. Por su parte, la ministra María Estela Ríos González, destacó la transformación histórica y el componente social del derecho laboral en México.

Fotos: *Dirección General de Comunicación Social de la SCJN*

EL UNIVERSAL	**PATRULLA FRONTERIZA Y CÁRTELES LIBRAN GUERRA DE DRONES** Nogales, Arizona.- El vocero de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos sector Tucson, Jesús Vasavilbaso, ha visto cómo los traficantes de personas -que ahora son parte del Cártel de Sinaloa- se han diversificado con el uso de nuevas tecnologías, como drones, en la frontera sur con México.
REFORMA	**QUIEREN TRAER A UNO... PERO SE LES VA OTRO** Mientras el gobierno federal presume como un avance la inminente llegada a México del Contraalmirante Fernando Farías Laguna, detenido en Argentina por su presunta participación en una trama de huachicol fiscal, en el país un juez federal acaba de invalidar la orden de aprehensión contra un exmando de la Marina, otro de los principales implicados en el mismo caso.
MILENIO	**DEA: GARCÍA HARFUCH, "SOCIO DE CONFIANZA Y BUEN AMIGO DE EU"** Los grupos criminales operan a través de las fronteras y explotan cada debilidad, por lo que su combate requiere colaboración sólida, dijo en una reunión en Buenos Aires el director de la DEA, Terrance Cole, quien aseguró que Omar García Harfuch, secretario federal de Seguridad, conoce la importancia de compartir inteligencia.
La Jornada	**ACUMULA GRUPO MÉXICO 30 AÑOS DE DESASTRES** Grupo México, conglomerado dedicado a la minería, el transporte ferroviario; la infraestructura, presidido por el multimillonario Germán Larrea Mota-Velasco, acumula desde finales de la década de 1990 una larga lista de episodios controversiales, que van desde desastres ambientales, accidentes de trenes y catástrofes mineras hasta conflictos laborales, algunos de ellos no sólo en territorio mexicano, sino también en y acuerdo con información pública.
EXCELSIOR	**GARCÍA HARFUCH ES UN SOCIO DE CONFIANZA: COLE** Cuando se trabaja con coordinación internacional, ninguna organización criminal puede ser más fuerte que los Estados, afirmó ayer el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, al participar en la 40 Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC).
La Razón	**HARFUCH PRESUME PLAN ANTICRIMEN DE CSP A DEA; "ES UN SOCIO DE CONFIANZA": AGENCIA** El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, colocó la rapidez del intercambio de inteligencia como uno de los principales cambios en la relación de México con la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés).
EL HERALDO DE MÉXICO	**RECONOCE LA DEA A MÉXICO Y A HARFUCH** Terrance Cole, director de la Administración para el Control de Drogas de los Estados Unidos (DEA por sus siglas en inglés) consideró como "un socio confiable y amigo" a Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.
El Sol de México	**AMARILLO, EN LA RUTA DE ARMAS A MÉXICO** El Departamento de Justicia de Estados Unidos identificó a la ciudad de Amarillo, en el norte de Texas, como el nuevo centro desde donde se trafican armas como fusiles, rifles y pistolas automáticas, incluidos los AK-47 para los cárteles mexicanos.
Indigo	**BANCOS BAJO ATAQUE** El avance de la Inteligencia Artificial y la sofisticación de los ciberdelincuentes agravan el riesgo para el sector financiero, lo que se refleja en al menos 35 ciberataques exitosos a bancos privados desde 2019, con pérdidas acumuladas de 2 mil millones de pesos.
publimetro	**PREVÉN QUE EL NIÑO ACENTÚE SEQUIA E INCENDIOS EN EL PAÍS** La llegada del fenómeno de El Niño durante 2026, combinada con un planeta cada vez más cálido por el cambio climático, podría aumentar en México los riesgos relacionados con disponibilidad de

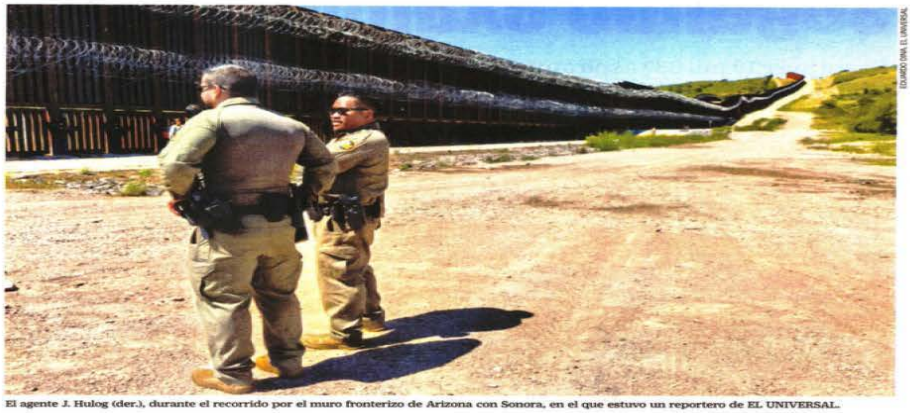
	agua, producción de alimentos, incendios, inundaciones y otros eventos extremos, advirtieron especialistas.
24 Horas	**MORENA DEJA A LENIA A SU SUERTE EN LA CORTE** Ricardo Monreal, líder de la bancada guinda en San Lázaro, se pronunció porque sean los togados, a través de un acuerdo político, los que determinen quién presidirá el Alto Tribunal, cuando Hugo Aguilar deje el cargo, luego de las tensiones que se generaron hace unos días que Batres calificó como "animadversión insana".
EL FINANCIERO	**DESTACAN SOLIDEZ DE GRANDES BANCOS EN MÉXICO** Los principales bancos del país cuentan con fundamentos sólidos que les permitirán navegar a través de un panorama desafiante en los próximos años ante un crecimiento económico moderado, incertidumbre externa y persistentes retos estructurales, expuso un análisis de S&P National Ratings.
EL ECONOMISTA	**AGUAS CON EL NIÑO; TRAERÁ CALOR Y LLUVIAS MUY INTENSAS EN PRÓXIMOS MESES** El fenómeno de El Niño 2026-2027 podría agravar la crisis hídrica que enfrenta México y generar impactos que irían desde una menor disponibilidad de agua en presas, ríos y acuíferos hasta pérdidas agrícolas, restricciones para la industria, mayores costos de producción y presiones sobre suministro para las ciudades.
OVACIONES	**EN PLENO 'DESVISADERO', PALOMEA DEA A HARFUCH: "ES BUEN AMIGO DE EU"** Durante la 40ª Conferencia Internacional para el Control de Drogas, celebrada en Buenos Aires, Argentina, el titular de la agencia, Terrance Cole, reconoce la disposición del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana para compartir información de inteligencia y coordinar acciones contra organizaciones criminales que operan a través de las fronteras.
CRÓNICA	**MÉXICO ARMA BASE TECNOLÓGICA DE ESTADOS UNIDOS CON PIEZAS QUE TRUMP QUIERE PROHIBIR** Complejidad. Las cadenas productivas que son el futuro de Estados Unidos pasan por México y desde Washington, el dominado por Donald Trump, se busca ponerles trabas. El mejor ejemplo es la alta tecnología: trabajadores nacionales ensamblan los servidores de inteligencia artificial más avanzados del planeta, tienen componentes asiáticos y prohibirlos pone en riesgo el papel de EU en la IA.
ejecentral	**RECONOCE DIRECTOR DE LA DEA A HARFUCH COMO SOCIO CONFIABLE** Terrance Cole, director de la DEA, reconoció al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, como “un socio de confianza y un buen amigo de Estados Unidos”, al destacar el fortalecimiento de la cooperación bilateral en seguridad e inteligencia.
DIARIO DE MÉXICO	**PUBLICARÁN CIFRAS DIARIAS SOBRE HOMICIDIOS Y ROBOS** Con la mirada puesto en consolidar la apertura informativa y la rendición de cuentas, el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México anunció una reestructuración en la difusión de estadísticas delictivas.
ContraRéplica	**SHEINBAUM PONE ALTO AL INJERENCISMO DE RUBIO** Luego de que el gobierno de Estados Unidos canceló la visa de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que el Departamento de Estado del país vecino del norte, encabezado por Marco Rubio, no decidirá lo que pasa en México.

Miércoles 19 de agosto de 2026 · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,705 CDMX 36 págs.



El agente J. Hulog (der.), durante el recorrido por el muro fronterizo de Arizona con Sonora, en el que estuvo un reportero de EL UNIVERSAL.

PATRULLA FRONTERIZA Y CÁRTELES LIBRAN GUERRA DE DRONES

—EDUARDO DINA Enviado nacion@eluniversal.com.mx

El vocero de esta corporación en el sector Tucson, Jesús Vasavilbaso, señala que el *Cártel de Sinaloa* ha diversificado su estrategia para cruzar personas, drogas y armas a territorio estadounidense. Revela a este diario que el uso de drones por parte del crimen es una amenaza, puesto que no sólo tienen que vigilar a ras de tierra, sino también en el aire. "Por más que usen tecnología, nosotros vamos a estar aquí defendiendo la frontera", advierte, y añade que tienen equipo para combatir estas aeronaves no tripuladas. ● Nación A4

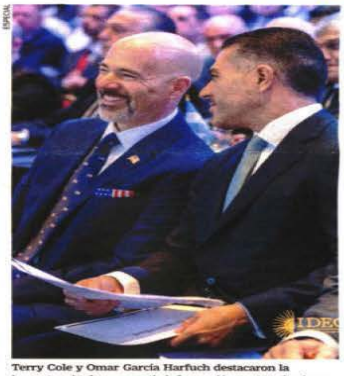
Jefe de la DEA y García Harfuch se desviven en elogios

—GUADALUPE GALVÁN
—maria.galvan@eluniversal.com.mx

García Harfuch destacó los resultados de la estrategia de seguridad mexicana.

● En la primera jornada de la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, que se celebra en Argentina, el director de la DEA, Terry Cole, calificó al secretario de Seguridad de México, Omar García Harfuch, como "un socio confiable y un buen amigo de EU".

El funcionario mexicano le agradeció "por mantener una relación profesional, directa y orientada a resultados", y afirmó que con la llegada de Cole al cargo la información ha fluido rápido. ● Nación A8



Terry Cole y Omar García Harfuch destacaron la importancia de compartir información contra el crimen.

Sheinbaum exonera a Andy; "no hay pruebas de algún delito"

—SALVADOR CORONA Y DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

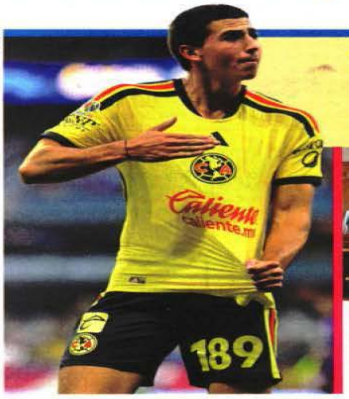
La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que Andrés Manuel López Beltrán tenga algún vínculo con el contrabando de combustible y dijo que la FGR no cuenta con pruebas para investigarlo por algún delito. La Mandataria respaldó al hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, al subrayar que el retiro de su visa es un asunto político que no tiene relación con una investigación criminal.

Juristas indicaron que Sheinbaum y cualquier integrante de su gabinete, por ley, no tienen acceso al secreto de sumario, es decir, al contenido de carpetas de investigación, entonces no tienen datos para absolver ni condenar a ninguna persona por un delito federal.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Si hay un delito que perseguir y hay pruebas, hay que mostrar el delito. No tiene por qué haber un tema de una visa"

● Nación A6



CON EL SELLO DE GUILLERMO ALMADA

Este nuevo América es muy joven y ganador

● UD B1



CARRERA POR LA JUSTICIA

Coyote vs. Acme, la historia sobre el abuso

● Espectáculos A25

ZIMA ENTERTAINMENT

MUNDO EDITORIAL

Tragedia, el cierre de Ediciones Era

● Cultura A22

Trump agota en la guerra con Irán las armas de EU

—MAX AUB
—elmundo@eluniversal.com.mx

● **Miami.**— La guerra que Estados Unidos mantiene con Irán está agotando el arsenal estadounidense y los analistas advierten de la vulnerabilidad en la que queda el país frente a sus enemigos.

El cálculo público más prudente indica que ha gastado la mitad de sus Patriot, entre otros. Para el experto Jaime Ortiz, si se abre otro frente, "se vería obligado a escoger qué bases protege, qué aliados abastece". ● Mundo A12

DONALD TRUMP
Presidente de EU

"Después de que terminemos de derrotar a Irán, que está siendo derrotado muy gravemente, declararé el estrecho de Ormuz territorio de Estados Unidos"



'EMPLAYAN' A LADRÓN DE LA NARVARTE

Cansados de la delincuencia, vecinos de la Colonia Narvarte en la Benito Juárez detuvieron y sujetaron a un árbol con plástico a Ángel, acusado de robar una bicicleta a una pareja de la tercera edad. El ladrón fue entregado a la Policía. **SEGURIDAD**

SU OTRA LUCHA

Ex estrella de la lucha libre, John Cena cumple dos décadas como actor en Hollywood, hito que acredita a su filosofía de siempre desafiarse. **GENTE**



MIÉRCOLES 19 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,912 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Invalidan orden de aprehensión contra mando naval y pieza clave

Quieren traer a uno ...pero se les va otro

Irán a Argentina por Fernando Farías; aquí frenan captura contra 'Capitán Sol'

ABEL BARAJAS

Mientras el Gobierno federal presume como un avance la inminente llegada a México del Contraalmirante Fernando Farías Laguna, detenido en Argentina por su presunta participación en una trama de huachicol fiscal, en el país un juez federal acaba de invalidar la orden de aprehensión contra un ex mando de la Marina, otro de los principales implicados en el mismo caso.

Se trata del Capitán de corbeta Miguel Ángel Solano Ruiz, "El Capitán Sol", señalado por la FGR como intermediario de los hermanos Farías en la presunta red de corrupción en las aduanas marítimas.

De las 13 personas contra quienes se libraron órdenes de captura en la misma causa, esta es su situación:

- **11** están **detenidos.**
- **Fernando Farías** iniciará su proceso de **extradición.**
- **Solano** es el único **prófugo** y ahora sin orden de captura.

Según un testigo protegido y otro declarante, Solano era el enlace de los hermanos Farías en la operación del huachicol en las aduanas y es quien mencionaba a "Andy" o "el hijo del presidente" como una de las personas que estaban al tanto de estas acciones.

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que el traslado de Farías Laguna desde Argentina podría concretarse en los próximos días, aunque reconoció que todavía no existe una fecha definida.

"Todavía no está en traslado, pero todo parece indicar que sí va a haber un traslado", dijo, al señalar que pidió a la FGR y a la Cancillería informar sobre el proceso.

La defensa del Contralmirante Fernando Farías aseguró que hasta el 27 de agosto iniciará el juicio de extradición y que no hay un fallo que autorice su entrega.

Farías Laguna fue detenido el 23 de abril en Argentina, pero se opuso a ser extraditado voluntariamente y anunció que solicitará asilo político, bajo el argumento de que corre peligro su vida.

Es hermano del Vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, quien ya se encuentra detenido en México, y ambos son sobrinos del ex Secretario de Marina, Rafael Ojeda.

El problema es que, mientras el Gobierno intenta presentar la eventual llegada de Farías como un golpe contra la red de huachicol, la FGR recibió un duro revés de una pieza clave del caso: "El Capitán Sol".

El juez Juan Aguilar Rodríguez determinó que la orden, emitida el 19 de agosto de 2025, incumplió las reglas del sistema penal acusatorio, pues fue girada por escrito sin realizar previamente la audiencia oral con el Ministerio Público.

Por ello, ordenó a la jueza Nancy Selene Hidalgo Pérez dejar insubsistente la orden de captura y realizar una nueva audiencia para resolver oralmente si procede o no la detención.

Solano es señalado por la Fiscalía de enviar sobornos de un millón 750 mil pesos a funcionarios de la Aduana de Tampico por cada embarcación de huachicol que permitían descargar. Entre abril de 2024 y marzo de 2025, 31 buques habrían desembarcado combustibles de contrabando en Altamira y Tampico.

LOS CABECILLAS

Entre los 13 acusados por la FGR de delincuencia organizada con fines de cometer delitos con hidrocarburos, ellos son 6 de los principales líderes:

EN EXTRADICIÓN



- **Contralmirante Fernando Farías Laguna**
- Acusado de operar la red criminal

EL PRÓFUGO



- **Capitán de Corbeta Miguel Ángel Solano Ruiz**
- Ex coordinador externo de Aduanas

DETENIDOS



- **Vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna**
- Mando de la Marina



- **Capitán de Navío Climaco Aldape Utrera**
- Enlace entre los titulares de Aduanas



- **Capitán de Navío Humberto Enrique López Arellano**
- Ex director de Supervisión de Aduanas Marítimas



- **Francisco Javier Antonio Martínez**
- Ex gerente de Administración y Finanzas del Puerto de Tampico

HAY CONFIANZA... PERO EN HARFUCH, DICE LA DEA

ROLANDO HERRERA

El director de la Administración de Control de Drogas (DEA), Terrance Cole, aseguró que el Secretario de Seguridad Omar García Harfuch, es un socio de confianza.

Al presentarlo durante su participación en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, que se realiza en Argentina, Cole destacó la trayectoria del funcionario mexicano.

"(Es) un socio de confianza y un buen amigo de Estados Unidos. El Secretario Harfuch ha dedicado casi dos décadas al servicio público para proteger a la población de México", indicó.

Cole dijo que Harfuch comprende las amenazas de las organizaciones transnacionales que trafican drogas, corrompen las instituciones y destruyen familias.

"Enfrentarlas requiere inteligencia sólida, investigaciones agresivas, operaciones coordinadas y la determinación de llevar la misión hasta el final. El conoce la importancia de perseguir a los líderes criminales, interrumpir las cadenas de suministro y desmantelar las redes desde la cúpula hasta la base", afirmó.



Cole y Harfuch

Cole recordó que Harfuch fue víctima de un atentado en 2020, cuando era Secretario de Seguridad en la CDMX y no ha renunciado a su labor policial.

"Regresó al servicio y enfrenta estas amenazas de frente. Omar, secretario Harfuch, amigo, gracias por su liderazgo, su amistad y su colaboración", enfatizó.

DEPORTA EU A MEXICANOS ...¡A CENTROAMÉRICA!

REFORMA / STAFF



Washington DC.- La Administración de Donald Trump ha deportado a cientos de ciudadanos mexicanos... pero hacia Guatemala y Honduras, pese a que el Gobierno mexicano ha manifestado su disposición de recibir a todos sus nacionales.

De acuerdo con dos funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), citados por CBS News, las autoridades migratorias estadounidenses han trasladado a mexicanos deportados en vuelos que cruzan el espacio aéreo mexicano hacia Centroamérica.

Los funcionarios, quienes solicitaron el anonimato debido a que no estaban autorizados para hablar públicamente sobre el programa, señalaron que estas deportaciones se han realizado durante varios meses y que uno de sus objetivos sería desalentar la migración irregular procedente de México.

La estrategia busca, según uno de los funcionarios, enviar a algunos migrantes mexicanos más lejos de la frontera entre Estados Unidos y México, dificultando así un eventual intento de reingreso al territorio estadounidense.

El número exacto de mexicanos enviados a Guatemala y Honduras no ha sido precisado, aunque uno de los funcionarios estimó que se trata de cientos de personas.

Esa práctica no ha sido anunciada formalmente por el Gobierno de los Estados Unidos.

En México, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) expresó su rechazo a que ciudadanos mexicanos sean deportados hacia terceros países.

LAREDO. Con el uso de drones y sensores de movimiento, la Patrulla Fronteriza logró detener a un grupo de migrantes que habían cruzado por el río Bravo.

Libra Canadá aranceles

A menos de dos horas de que entraran en vigor, el Presidente Trump pausó anoche los aranceles de 50 por ciento a productos canadienses. **INTERNACIONAL 13**

GANA TRUMPISMO EN FLORIDA Y SORPRENDEN LOS SOCIALISTAS



Byron Donalds



Angie Nixon

REFORMA / STAFF

TALLAHASSEE.- El candidato que el Presidente Donald Trump apoyó para la Gubernatura de Florida, el republicano Byron Donalds, venció ayer en las elecciones primarias.

Con ello, el Mandatario afianzó su influencia tanto en el Partido Republicano como en su estado adoptivo, Florida.

Donalds venció con facilidad a Jay Collins, vicegobernador y miembro de un ala más radical del Partido Republicano.

Fiel defensor de Trump y del movimiento MAGA, Donalds se enfrentará al demócrata David Jolly en la elección del 3 de noviembre para suceder al también republicano Ron DeSantis.

En tanto, Angie Nixon, demócrata socialista, ganó las primarias para el Senado en Florida, al derrotar a Alex Windman, rival con muchos más recursos económicos que era favorito.

Según analistas políticos en EU, se trató de una sorpresa mayúscula que evidenció el éxito continuo del movimiento progresista que genera divisiones en el Partido Demócrata.

Nixon enfrentará a la republicana Ashley Moody, en el cargo desde que Marco Rubio es Secretario de Estado.

En Alaska, la demócrata Mary Peltola y el senador republicano Dan Sullivan avanzaron a la elección general por un escaño del Senado. En la contienda por la Gubernatura avanzó el demócrata Tom Begich, cantautor y ex legislador estatal.

610972000016

Empuja Pemex a la bancarrota de Etileno XXI

VÍCTOR FUENTES Y MARIO LÓPEZ

La incapacidad de Pemex para abastecer de gas natural a Braskem Idesa (Bidesa) la mandó a la bancarrota.

La empresa petroquímica se quedó sin el suficiente gas comprometido, –de donde sale el etano–, y ayer formalizó su quiebra financiera ante una Corte de Bancarrotas de Houston para ejecutar un plan de reorganización.

Resultado de la asociación entre la brasileña Braskem y la mexicana Idesa, la firma construyó el complejo Etileno XXI cerca de Coatzacoalcos en el sexenio de Felipe Calderón. En 2009, Pemex se comprometió a surtir durante 20 años 66 mil barriles diarios de etano, la materia prima indispensable para la producción de polietileno.

Ese compromiso no se cumplió. Las entregas en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador cayeron a 29 mil en 2024, y a 17 mil barriles diarios en 2025.

"Debido a una combinación de factores, incluido el declive en la producción de gas natural en México, Pemex no pudo entregar el volumen diario contratado", explica la solicitud ante la Corte.

Hoy Bidesa es 75 por ciento de la brasileña Braskem y 25 por ciento de Idesa (Inbursa).

Para Ramsés Pech, socio de Grupo Caravia, los argumentos de Braskem Idesa en EU colocan a Pemex en el centro del deterioro financiero que llevó a la compañía a la insolvencia.

CUESTIONAN INVERSIÓN EN LA REFINACIÓN
NEGOCIOS 3

Avanza arancel A FRESA

El Departamento de Comercio de EU determinó que México envió fresas a precios injustamente bajos en 2024 y 2025, y prevé imponer un arancel antidumping durante cuatro o seis meses. **NACIONAL 11**

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9408
www.milenio.com



Joaquín López-Dóriga
"Le están armando el escenario para que vuelva hacia 2030" - P. 3



Diego Enrique Osorno
"El catálogo de Era, un mapa de gozosa navegación" - P. 3



David Razú
"Mazzucato y Merling ven 'pertinente' la ruta del Plan México" - P. 20

Encuentro. Le reconoce Cole su regreso al servicio luego del atentado de 2020: "gracias por tu liderazgo y alianza"; el secretario de Seguridad señala que el crimen cruza fronteras y la respuesta no debe ser aislada

DEA: García Harfuch, "socio de confianza y buen amigo de EU"

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Los grupos criminales operan a través de las fronteras y explotan cada debilidad, por lo que su combate requiere colaboración sólida, dijo en una reunión en Buenos Aires el director de la DEA, Terrance Cole, quien aseguró que Omar García Harfuch, secretario federal de Seguridad, conoce la importancia de compartir inteligencia. PAGS. 4 Y 5

La defensa niega todo
Autoridades ven "traslado" inminente de Farías Laguna
RUBÉN MOSSO Y CARLOS ZÚÑIGA · PAG. 5

Buscan a fugitivos del FBI
Con pitazos del consulado, Jalisco ya cazó a 14 en 2026
LUIS ÁNGEL PEDRAZA · PAG. 6

Reparte insultos en sesión
Priista Gutiérrez Mancilla lleva provocaciones al INE
JANNET LÓPEZ PONCE · PAG. 12





España. Un temblor de magnitud 4.7 y cuatro réplicas siembran terror en Granada

Un temblor de magnitud 4.7 con epicentro en la localidad granadina de Gójar y sus cuatro réplicas obligaron a desalojar de manera preventiva los Palacios Nazaríes y la Alcazaba del monumento de la Alhambra de Granada, uno de los más visitados en España. En tanto, un sismo de poca profundidad con alcance de 5.9 estremeció la provincia central china de Qinghai, una zona montañosa rural 269 kilómetros al sudeste de la ciudad de Dunhuang. JORGE GUERRERO/AFP Y FERMÍN RODRÍGUEZ/REUTERS PAG. 15

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



FT. Cómo un imitador chino de Air Jordan se deshizo de Nike

"La revocación de visa no es asunto de Estado" para Washington: Sheinbaum

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La Presidenta informó que no se ha solicitado a la embajada de EU nada sobre cuántas visas han sido revocadas. PAG. 7

Toca a Domínguez Servién
Por intento de despojo van sobre exgobernador panista
NELDY SAN MARTÍN · PAG. 8



¿Qué pierde el estudiante que se rinde a la IA?

Maestros en Estados Unidos les piden que escriban a mano por las funciones cognitivas, pero...

THE NEW YORK TIMES · PAGS. 26 Y 27

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15124 // Precio 10 pesos

Controversias alcanzan sus filiales en Perú y EU

Acumula Grupo México 30 años de desastres

- Daños ambientales, accidentes ferroviarios, catástrofes mineras y conflictos laborales
- En Pasta de Conchos hubo negligencia y negativa de rescatar a trabajadores atrapados
- Derrame químico en ríos de Sonora sigue con secuelas; lo más reciente: descarrilamiento en Naco

BRAULIO CARBAJAL / P 16



▲ La Profepa mantiene vigilancia en el área del derrame de más de 70 mil litros de hidrosulfuro de sodio en Naco, provocado por un accidente de Ferromex el pasado 25 de julio. Foto *La Jornada*



▲ Fernando Cerimedo (en imagen tomada de redes sociales) fue arrestado ayer en el aeropuerto de Santa Cruz, acusado de contratar sicarios para asesinar a Nadia Beller. El consultor es también fundador de La Derecha Diario.

Detienen a operador de la ultraderecha por atentar contra su ex pareja, en Bolivia

- Fernando Cerimedo es asesor de Rodrigo Paz y colaboró con Javier Milei y Jair Bolsonaro
- La abogada Nadia Beller sobrevivió a un ataque a balazos y denuncia violencia previa
- Revela que el accionista de La Derecha Diario le dijo que también era agente de la CIA

AFP, SPUTNIK, XINHUA, *PÁGINA 12* Y REUTERS / P 20



▲ Javier Negre es codirector en España del medio digital. En diciembre publicó una foto con Cerimedo para celebrar "un año de victorias electorales", con un "saludo" para la presidenta Sheinbaum. La imagen fue tomada de un video de su cuenta en X.

García Harfuch es "socio de confianza y buen amigo de Estados Unidos", afirma Terry Cole, titular de la DEA

- Con coordinación y respeto a soberanías ningún grupo criminal es más fuerte que el Estado: secretario de Seguridad
- Expone avances en el país durante cumbre internacional para el control de drogas, realizada en Buenos Aires

GUSTAVO CASTILLO / P 5

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026
www.jornada.com.mx

Rayuela

Los de esa derecha son como la motosierra de Milei. Ni quién lo dude.

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	14
José Steinsleger	14
Juan Becerra Acosta	15
Carlos Martínez García	15

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA Carlos Fernández-Vega	18

7 502228 390008

Retiro de visa no es razón para ser investigado: Sheinbaum

- Si se señala un delito, debe haber pruebas para proceder; si no, es injerencia, insiste
- "A todas luces", es un intento de EU de intervenir en la política del país: Ariadna Montiel

A. SÁNCHEZ, N. JIMÉNEZ Y A. BECERRIL / P 3



Inconformidad con la UNAM

▲ Mientras aspirantes que presentaron el examen presencial consideraron que esta modalidad es mejor, otros protestaron afuera del Palacio de los Deportes porque no fueron tomados en cuenta, a pesar de haber obtenido un elevado puntaje en la evaluación virtual para licenciatura. Hoy será el último día de la prueba de control. Foto Luis Castillo

LILIAN HERNÁNDEZ Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 9

La SCJN puede decidir quién será su nuevo titular: Morena

- Un acuerdo interno entre los ministros sería lo más viable, puntualiza

F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 4

Estará en la Feria del Zócalo, anuncia

Ediciones Era reduce al mínimo sus operaciones

- Realizará varias ventas de su fondo, indica

/ CULTURA

Más consultas y cirugías en IMSS e Issste

Se incrementa atención en sistemas de salud: Ssa

- IMSS-Bienestar supera a estados no afiliados

ARTURO SÁNCHEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 10

Presidenta y fiscal que indaga a Israel

Sanciona EU a miembros de la Corte Penal Internacional

- Descalifican Rubio y Netanyahu al tribunal

AFP, SPUTNIK, REUTERS, AP Y PRENSA LATINA / P 22



CDMX: *emplayan* a robabicis

▲ Vecinos de la colonia Independencia, en la alcaldía Benito Juárez, amarraron a un árbol a un sujeto que había intentado robar una bicicleta y posteriormente policías lo trasladaron ante las autoridades ministeriales. Foto redes sociales

MIÉRCOLES
19 DE AGOSTO DE 2026
AÑO CX TOMO IV, NO. 39,795 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Fotoarte: JC Gutiérrez

GLOBAL

ACUSAN DISEÑO "ADICTIVO"

Una fiscal de California denunció a Meta en un tribunal federal de diseñar deliberadamente Instagram y Facebook para fomentar la adicción en menores, enfrentando una demanda colectiva que exige 200 mil millones de dólares en multas. / 23


Foto: Reuters

ADRENALINA

CONDICIÓN MÉDICA NO LO DETIENE

El futbolista alemán Jamal Musiala reveló que sufre de disfunción neurológica; sin embargo, eso no lo sacará de la cancha.


Foto: Reuters

FUNCIÓN

MADONNA MANTIENE LA CORONA

La reina del pop permanece en la cima de los MTV VMA 2026 con 11 nominaciones, dejando atrás a Taylor Swift.


Foto: Héctor López /Archivo

EXPRESIONES

PESOS PESADOS DE LITERATURA

La edición 34 de la Feria Internacional del Libro de Monterrey contará con autores como Jean-Marie Gustave Le Clézio y Emmanuel Carrère. / 26

CRECEN CONSULTAS

SE EXPANDE LA ATENCIÓN A LA SALUD

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la asistencia en instituciones de seguridad social federal —como IMSS, IMSS-Bienestar e ISSSTE— aumentó significativamente, destacando un incremento de 60% en consultas con especialistas y una mayor preferencia de la población por el sistema público de salud. / 6


Foto: Especial

EJERCICIO "ATÍPICO"

INE buscará para comicios 8 mil mdp más

POR AURORA ZEPEDA

El INE solicitará para 2027 un presupuesto de alrededor de 47 mil millones de pesos —8 mil 39 millones más que en 2024— por la organización simultánea de cuatro procesos electorales, incluyendo preparación de elecciones judiciales y locales de 2028.

La presidenta Guadalupe Taddei defendió el monto al señalar que el ejercicio es "atípico" y que por primera vez incluye cuatro procesos. Se prevén 17 mil 395 millones para los comicios, 10 mil 800 millones para partidos e independientes, 4 mil 736 millones precautorios para revocación y consulta popular, y cerca de 14 mil millones para operación ordinaria.

En 2024 se solicitaron 39 mil millones. El anteproyecto generó críticas en el Consejo General. Uuc-kib Espadas cuestionó que los recortes a salarios y prestaciones no reducen el gasto general y los calificó como una "distorsionada estética política". También hicieron señalamientos los consejeros Martín Faz, Arturo Castillo y Carla Humphrey.

PRIMERA | PÁGINA 4

INVESTIGACIONES EXCELSIOR

CRISIS

VIOLENCIA CONSUME A PRESAS

La crisis de derechos humanos y seguridad que azota al penal de Santa Martha Acatitla está enmarcada por diversas formas de amago a manos de la administración.

COMUNIDAD | PÁGINA 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 12
Yuriria Sierra 16

PRIMERA

Lotenal recuerda al Divo de Juárez

La Lotería Nacional develó el billete conmemorativo del Sorteo Superior No. 2896 para rendir homenaje al cantautor. El sorteo se celebrará el 28 de agosto de 2026. / 18


Foto: Especial

PARTICIPA EN ENCUENTRO EN ARGENTINA

García Harfuch es un socio de confianza: Cole

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD FEDERAL destaca que nuestro país seguirá cooperando bajo principios claros, responsabilidad compartida y respeto a la soberanía

POR DAVID VICENTEÑO

Cuando se trabaja con coordinación internacional, ninguna organización criminal puede ser más fuerte que los Estados, afirmó ayer el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, al participar en la 40 Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC).

El encuentro, organizado por la DEA del gobierno de Estados Unidos y el Ministerio de Seguridad Nacional de Argentina, se realiza en la ciudad de Buenos Aires.

"Ninguna organización criminal puede ser más fuerte que los Estados cuando actuamos coordinados, con determinación y con absoluto respeto a la soberanía de cada nación", indicó García Harfuch en su cuenta de X.

Indicó que se compartieron los resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum, fortaleciendo las capacidades de inteligencia, investigación y coordinación del Estado mexicano.

"Las organizaciones criminales operan a través de las fronteras; por ello, nuestra respuesta no puede ser aislada ni fragmentada. México seguirá cooperando con sus socios internacionales bajo principios claros, responsabilidad compartida, reciprocidad, confianza mutua y pleno respeto a nuestra soberanía", indicó.

Destacó que "esta cooperación y el fortalecimiento de nuestras capacidades han permitido localizar y detener en México a objetivos prioritarios buscados por distintos países".


Foto: Especial

El director de la DEA, Terrance Cole, y el secretario Omar García Harfuch, en el marco de la 40 Conferencia Internacional para el Control de Drogas.

> Es un socio de confianza y un buen amigo de Estados Unidos, el secretario de Seguridad Omar García Harfuch. El secretario ha dedicado casi dos décadas al servicio público para proteger a la población de México."
>
> **TERRANCE COLE**
> DIRECTOR DE LA DEA

Agradeció al director de la DEA, Terrance Cole, por la colaboración, el intercambio oportuno de información y la invitación. "Bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, México continuará fortaleciendo sus instituciones y actuando con firmeza, inteligencia y coordinación contra quienes generan violencia y dañan a nuestras sociedades", dijo.

PRIMERA | PÁGINA 8

MI DERECHO, MI LUGAR 2026

Ingreso a prepa, sin anomalías

POR LAURA TORIBIO

Tras la incertidumbre en licenciatura de la UNAM por irregularidades en el examen en línea y pruebas presenciales, los resultados de bachillerato se mantuvieron estables frente a 2025, con variaciones de cero a dos aciertos.

Siete planteles conservaron el corte, Prepa 1 (104), Prepa 4 (95), Prepa 5 (107), Prepa 6 (114), Prepa 7 (101), Prepa 9 (111) y CCH Sur (97). La Prepa 6 lideró con 114 aciertos (promedio de 117.62) y el mayor incremento fue en CCH Naucalpan (de 83 a 85).

La Universidad asignó cerca de 35 mil 600 lugares (promedio de 103.70 aciertos); sólo tres alumnos obtuvieron puntaje perfecto.

Por su parte, la SEP indicó que 99.2% de los más de 191 mil jóvenes en Mi Derecho, Mi Lugar 2026 obtuvo lugar en sus primeras tres opciones (141 mil 738, en la primera); más de 51% es mujer.

Habrá registro extemporáneo del 19 al 26 de agosto para quienes no concluyeron o no obtuvieron resultados en UNAM o IPN.


Foto: Alejandro Aguilar

Ayer continuó el segundo día del examen de control de la UNAM.

PRIMERA | PÁGINA 10

Señalado por ligas con mafia rumana sí milita en Morena, admite Montiel

APARECE Alejandro Arcos, presunto operador financiero de grupo criminal, en padrón desde 2013; deja caso a órgano de justicia. **pág. 11**

ALEJANDRO ARCOS
ACUSACIONES: EU pidió bloquear sus cuentas; la UIF lo identifica como cabeza de 14 empresas fachada.


Foto: Especial

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5346 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Visas. Visas, visas...
pág. 2

Rafael Rojas
Lorca y México **pág. 6**

Valeria López
Hungría, después del autócrata
pág. 24


Foto: Especial

CLAUDIA: RETIRO DE VISAS NO AMERITA INDAGATORIAS; ES ASUNTO DE EU Y CADA PERSONA

RECALCA que un visado no define a un mexicano; aquí manda el pueblo, sostiene, y la única validación pública es la que éste otorga. **pág. 6**

NIEGA, en el caso de Andrés López Beltrán, que exista alguna investigación; asegura que no hay pruebas que lo vinculen a delitos.

LA PRESIDENTA, ayer, en el Salón Tesorería.

CUMBRE ANTIDROGAS; PARTICIPAN 100 PAÍSES

Harfuch presume plan anticrimen de CSP a DEA; "Es un socio de confianza": Agencia

ELIZABETH HERNÁNDEZ

En Argentina, el titular de Seguridad destaca cooperación con EU con soberanía; "ninguna organización criminal es más fuerte que los Estados" cuando actuamos coordinados

Da cuenta de baja de homicidios, reforzamiento del Centro Nacional de Inteligencia...; Terry Cole reconoce trayectoria de casi 2 décadas y liderazgo: "Es un buen amigo" **págs. 3 y 4**


Foto: Especial

COLE y Harfuch, ayer, en Argentina.

TRIPLICA LA GN EFECTIVIDAD PESE A REDUCCIÓN DE SU PRESUPUESTO

PUSO a disposición del MP en 2025 a 23,206 por presuntos delitos; en 2024 fueron 9,777; tuvo recorte de recursos asignados de 21.7 por ciento. **pág. 5**



ROBO, narcomenudeo, conductas ligadas a armas y explosivos, los principales ilícitos.

Zacatecas: Hasta afines a Morena acusan "agandalle" de pluris en nueva reforma

PVEM y PT critican enmienda que modifica la manera en la que se elaborará lista de legisladores; afecta a minorías, dicen. **pág. 14**

Favorito de Trump arrasa en primarias en Florida; va contra el demócrata Jolly

pág. 24

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA	VS	TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS	VS	NECAXA	-122	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,736

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métete a todos los partidos!

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3349
Miércoles 19 de agosto de 2026


ESPECIAL

Por falta de obras públicas

RETIENEN POBLADORES A ALCALDE EN HIDALGO

Los inconformes señalaron falta de pavimentación y de mejoras en el sistema de drenaje desde hace años. P29

$10

EL HERALDO®
DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum


ANTONIO ROSAS

AVANZAN EN METAS DE CONSULTAS Y CIRUGÍAS

Tanto el ISSSTE como el IMSS van arriba en sus proyecciones anuales tan sólo en lo que va de 2026. P20-21



ESPECIAL

A 10 AÑOS DE SU MUERTE P44

LOTENAL DEVELA "CACHITOS" DE *JUANGA*

POR COMBATE AL NARCO

RECONOCE LA DEA A MÉXICO Y A HARFUCH

JORGE ALMAQUIO GARCÍA

TERRANCE COLE, DIRECTOR DE LA DEA, CONSIDERÓ "UN SOCIO CONFIABLE Y AMIGO" AL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y APLAUDIÓ AL GOBIERNO POR LA COOPERACIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN P4

P29

Segundo estado con más registros

Crece enjambre sísmico en Chiapas; 50 en 24 horas

P8

Desde Argentina

Alistan extradición de Farías Laguna

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA	VS	TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS	VS	NECAXA	-122	+295	+290

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,736

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,920 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

LA CIUDAD TEXANA SURTE A CÁRTELES

Amarillo, en la ruta de armas a México

ROXANA GONZÁLEZ

Grupos criminales recurren a prestanombres para abastecerse, según autoridades de EU

El Departamento de Justicia de Estados Unidos identifica a la ciudad de Amarillo, en el norte de Texas, como el nuevo centro desde donde se trafican armas como fusiles, rifles y pistolas automáticas, incluidos los AK-47 para los cárteles mexicanos.

Desde 2024 comenzaron a surgir redes desde la ciudad texana con grupos criminales mexicanos, en especial con el Cártel de Sinaloa.

El grupo criminal utiliza a terceras personas para realizar compras ilegales de armamento en Estados Unidos, falsificando las declaraciones materiales ante las armerías para evadir los controles federales.

En lo que va del año van seis detenciones de estadounidenses en Amarillo acusados de ser prestanombres para comprar armas que después van a parar a manos de los principales cárteles de la droga mexicanos.

El mes pasado, Loyd Walter Hall, un hombre de 27 años residente de la ciudad, fue acusado por un gran jurado del norte de Texas de conspirar para brindar apoyo al Cártel de Sinaloa.

La ciudad de Amarillo, de 200 mil habitantes, es reconocida por su cultura vaquera y su industria petrolera. Se ubica a 27 kilómetros de la planta Pontex, la principal instalación de ensamblaje y desensamblaje de armas nucleares en Estados Unidos. Pág. 4

BUSCA REDUCIR DEUDA

Braskem Idesa se acoge al Capítulo II

Una de las principales empresas petroquímicas de México solicitó protección bajo el Capítulo II de la Ley de Quiebras de Estados Unidos para reestructurar sus obligaciones financieras y reducir su deuda de dos mil 500 millones de dólares a mil 600 millones de dólares. La compañía, propiedad en 75 por ciento de la brasileña Braskem y en 25 por ciento del Grupo Idesa tiene en México el complejo petroquímico Etileno XXI, en Nanchital de Lázaro Cárdenas, Veracruz, cuya construcción requirió una inversión de cinco mil 200 millones de dólares y comenzó a operar en 2016. El Capítulo II le permite reorganizar sus deudas bajo supervisión judicial mientras mantiene sus operaciones. Pág. 12

Un socio de confianza para la DEA

BUENOS AIRES. El director de la DEA, Terrance Cole, reconoció a Omar García Harfuch, el secretario de Seguridad de México, como "un socio de confianza y un buen amigo de Estados Unidos", pues entiende las amenazas que enfrenta el mundo. El funcionario mexicano asistió a la Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC) 2026, en la capital de Argentina. Pág. 5

@OHARFUCH



YUCATÁN

Mantener abierto Kanasín sale caro

El tiradero opera pese a incumplir normas ambientales y a una orden de cierre; entre 2024 y 2025 recibió 23 mil 762 toneladas de residuos. Pág. 8

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Rogelio Varela Pág. 6
Luis Carriles Pág. 113

7 503006 093029

CORTESÍA UNU-INWEH



AMÉRICA LATINA

Llega seca la COP17

La degradación de los suelos, sequías y fenómenos como El Niño golpean la producción agrícola de una región donde la agricultura familiar aporta casi la mitad de los alimentos mientras se pierden tierras productivas. NORMAL



BAJA CALIFORNIA

Activan DN-III-E tras 34 muertes por calor

MEXICALI. El Ejército desplegó el plan de emergencia en esta ciudad casi una semana después de que autoridades estatales pidieron apoyo ante las altas temperaturas, que este año han dejado 34 fallecidos. Pág. 7





NACIONAL

García Harfuch participa en cumbre antidrogas

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, durante su participación en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas realizada en Argentina, destacó que en México el promedio diario de homicidios dolosos disminuyó 51 por ciento 6



NACIONAL

Sheinbaum, con Salud en alza

Las autoridades del sector presentaron cifras que muestran un aumento, entre 2022 y 2026, en la cobertura de atención médica en todo el país, tanto de especialidades como en consultas generales, así como en la disponibilidad de medicamentos 16

Volver al índice

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Miércoles/19.08.2026

PUBLIMETRO

Wisin cocina la universidad del perreo: estudiará la cultura urbana

Bajo la filosofía "El ritmo es el curriculum. La calle es el campus", el reguetonero abrirá la institución en Puerto Rico. / Pág.08



Prevén que El Niño acentúe sequía e incendios en el país

Impacto. Aunque no será igual en todos los estados, el fenómeno afectará por el cambio climático, además, se recrudecerá la crisis de agua, también pronostican eventos extremos adicionales a las inundaciones. / Pág.05



Titular de la DEA reconoce la trayectoria de Harfuch y lo considera un aliado cercano de EE.UU. Pág. 03

Experiencia. Terry Cole, director de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), resaltó públicamente que Omar García Harfuch comprende los riesgos que representan las organizaciones criminales trasnacionales, además destacó su trayectoria y cooperación en materia de seguridad. / @OHarfuch

Sheinbaum descarta investigación a Andy López Pág. 03



CUARTOSCURO

Críticas al Cruz Azul femenil acaban con patrocinios

Empresas terminaron relaciones comerciales con el *podcast Pláticas del Mal*, por sus comentarios misóginos contra futbolistas. / Pág.11

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA	VS	TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS	VS	NECAXA	-122	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,736

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

¡Métele a todos los partidos!

EJEMPLAR GRATUITO
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas
MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026
AÑO XV Nº 3746 I CDMX



Tras vencer a Filipinas, las guerreras quieren llegar al torneo que les dé el pase a los Juegos Olímpicos DXT P. 19

FEMENIL DE BASQUETBOL BUSCA ALLANAR CAMINO HACIA 2028



ARTE SIN CONTRADICCIÓN

Jani Dueñas, conocida por dar voz a *Patana* en *31 Minutos*, visita nuestro país para presentar *Sombra*, otra faceta musical VIDA+ P. 16

ENFRENTA AMBIENTE ADVERSO CON MINISTROS

Morena deja a Lenia a su suerte en la Corte

Ricardo Monreal, líder de la bancada guinda en San Lázaro, se pronunció porque sean los togados, a través de un acuerdo político, los que determinen quién presidirá el Alto Tribunal, cuando Hugo Aguilar deje el cargo, luego de las tensiones que se generaron hace unos días y que Batres calificó como "animadversión insana". Especialistas coincidieron, pues el mecanismo de elección es incierto ante la disposición de que quien la encabece sea el que obtuvo el segundo lugar en los comicios judiciales; sin embargo, hay otro criterio que determina que serán los integrantes de la SCJN quienes decidan MÉXICO P. 3

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

PLANTEAN REFORZAR ATENCIÓN A DERECHOS HUMANOS EN TEMAS PRIORITARIOS P. 8



COOPERACIÓN. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, acudió a la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, en Buenos Aires, Argentina. Ahí, el titular de la DEA, Terry Cole, destacó su liderazgo e incluso lo llamó "socio de confianza" P. 6

Violencia, sin freno en la Montaña de Guerrero; matan y calcinan a 4 de una familia

En Tlapa, hombres armados irrumpieron en la vivienda y asesinaron a un niño de seis años, dos mujeres y un hombre originarios de Cochoapa el Grande; siete más lograron escapar: seis menores de edad y una joven de 18. Horas antes, autoridades estatales y federales presentaron avances para combatir el desplazamiento en la región ESTADOS P. 11

SHEINBAUM DESTACA INCREMENTO EN LAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD

La Presidenta resaltó que las atenciones se elevaron 60% entre enero y julio de 2022 y el mismo periodo de 2026 MÉXICO P. 4



ARANCELES A CANADÁ *ACECHAN* A SECTORES PRODUCTIVOS

México está a la expectativa, pues los gravámenes podrían generar afectaciones a ramos estratégicos como el siderúrgico y automotriz, entre otros NEGOCIOS P. 13

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA	VS	TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS	VS	NECAXA	-122	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,736

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Mételé a todos los partidos!

Hoy escriben


Pablo Reinah
Amor de mi Visa
Pág. 7


Oscar Moha
Recursos millonarios para política religiosa
Pág. 8


Yazmín Jalil
¿Para qué aseguramos toda la vida?
Pág. 8


José Pérez Linares
Para ser viejo hay que ser muy macho
Pág. 9


Fernando Székely
VI: Justicia medieval
Pág. 9

ejeCentral
No. 842 · Año 10 · Miércoles 19 de Agosto de 2026

Reconoce director de la DEA a Harfuch como socio confiable

Víctor Mayén

: EL SECRETARIO de Seguridad de México fue calificado por el titular de la agencia antidrogas como "un buen amigo de Estados Unidos"

Terrance Cole, director de la DEA, reconoció al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, como "un socio de confianza y un buen amigo de Estados Unidos", al destacar el fortalecimiento de la cooperación bilateral en seguridad e inteligencia. Durante una conferencia en Buenos Aires, Cole destacó los casi 20 años de trayectoria de García Harfuch en instituciones de seguridad mexicanas. El secretario afirmó que el intercambio de información con la DEA se agilizó y permite acelerar operaciones.

García Harfuch expuso los resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad: el promedio diario de homicidios dolosos pasó de 86 en septiembre de 2024 a 42 en julio de 2026, una reducción de 51 por ciento. También reportó una baja de 33% en delitos de alto impacto.

Informó además la destrucción de más de 2 mil 700 laboratorios clandestinos, el aseguramiento de 3.8 millones de litros de precursores químicos, 32 mil 800 armas y 518 toneladas de droga. Asimismo, 2 mil 300 personas fueron bloqueadas y más de 24 mil 600 cuentas inmovilizadas.

México trasladó a Estados Unidos a 92 objetivos de alto impacto y mantiene 155 órdenes de detención con fines de extradición. García Harfuch planteó una cooperación basada en confianza, reciprocidad e intercambio rápido de información.


FOTO: X @OmarGHarfuch



Incrementa IMSS cirugías y consultas

Víctor Mayén

EL IMSS aceleró la atención médica durante los primeros siete meses de 2026, con un aumento de 36% en cirugías y de 37% en consultas de especialidad. Su director, Zoé Robledo, informó que se realizaron un millón 140 mil procedimientos y 19.7 millones de consultas. La institución opera mil 122 quirófanos en 366 hospitales y busca alcanzar 2.1 millones de cirugías este año. También otorgó 65 millones de consultas de medicina familiar y 10 millones de urgencias. El objetivo es reducir tiempos de espera con más personal, infraestructura y turnos.

Sigue en la página 4

Enfrenta alcaldía de León a senadores de Morena

Tania Rosas

EL SENADOR, Emmanuel Reyes, adelantó que demandará por las vías civil y partidaria a su compañero de bancada, Ricardo Sheffield, por calumnia, difamación y daño a su imagen pública. En fechas recientes, Sheffield acusó a Reyes Carmona de usar recursos de la iglesia la Luz del Mundo para financiar actos anticipados de campaña en León.

Sigue en la página 5

ADEMÁS



Define Brugada *tareas para reforzar derechos humanos.* ***Pág. 3***

Pérdidas *por terremoto en Colombia se estiman en más de 9.5 mil mdd.* ***Pág. 12***

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

EL FINANCIERO

AÑO 190 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS



ENTRE/DICHOS ROBERTO VELASCO. 'HAY TINTES DE INJERENCIA DE EU EN EL CASO DEL RETIRO DE LA VISA DE LÓPEZ BELTRÁN, PERO NO SE BUSCA UN CONFLICTO'. PÁG. 33

EL GOLPE CONTRA IRÁN

ROMPEN DIÁLOGO EU E IRÁN

TRUMP DIFUNDE MAPA DEL ESTRECHO ORMUZ COMO NUEVO TERRITORIO DE EU. PÁG. 30



Destacan solidez de grandes bancos en México

S&P. Bajo crecimiento del PIB limitará productividad y demanda de crédito

Los principales bancos del país tienen fundamentos sólidos que les permitirán enfrentar, en los próximos años, un panorama desafiante.

Un análisis de S&P National Ratings anticipó que el sistema bancario encarará una economía débil, crecimiento moderado, incertidumbre externa y retos estructurales.

Tan sólo para este año se espera que la economía avance 1 por ciento y para 2027 tendría una recuperación gradual cercana al 2 por ciento. S&P anticipa incertidumbre y freno a la inversión.

—*Ana Martínez* / PÁG. 4

> "La tecnología ayudará a la banca a ampliar su alcance, bajar costos y mejorar la experiencia del cliente"
>
> **S&P NATIONAL RATINGS**
> Análisis



RETIRO DE VISAS ES UN ASUNTO POLÍTICO

UN SECTOR DEL GOBIERNO DE EU 'ATACA' A LA 4T, REPROCHA CSP

PREVIO A ELECCIÓN. La presidenta Claudia Sheinbaum acusó que una parte del gobierno de EU politiza la relación y está en contra del proyecto que representa, por lo que "el manejo de las visas tiene que ver con eso". PÁG. 32

NICOLÁS TAVIRA

VA A PARTIDOS Y ELECCIÓN

Avala INE solicitar presupuesto por 46 mil 961 mdp para 2027. PÁG. 37



CUARTOSCURO

EL ACUERDO ESTÁ CERCA

SUSPENDE EU, POR 3 DÍAS, LOS ARANCELES DE 50% CONTRA CANADÁ. PÁG. 8

ESTÁ SEÑALADO POR EL DELITO DE *HUACHICOL* FISCAL

Confirma presidenta traslado de F. Farías Laguna desde Argentina. PÁG. 34



ESPECIAL

'ES SOCIO DE CONFIANZA'

Destaca Terrance Cole, de la DEA, trabajo de García Harfuch

CONTROL DE DROGAS. En la conferencia global que organizó la DEA en Buenos Aires, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, reiteró la colaboración de México para combatir el crimen trasnacional, pero con respeto a la soberanía. PÁG. 35

SECTOR ENERGÉTICO EN MÉXICO

ATERA ENERGY INVERTIRÁ 500 MDD EN AUTOGENERACIÓN INDUSTRIAL. PÁG. 11

DEPARTAMENTO DE COMERCIO VE PRESUNTO *DUMPING*

CUESTIONA ECONOMÍA ACUSACIÓN DE EU CONTRA FRESA MEXICANA. PÁG. 2

ESCRIBEN

Víctor Piz CONTRAPESOS / 8

Justo Carranza LA COOPERACIÓN SE HA CONVERTIDO EN CONFIANZA / 29

Arturo Sarukhan CARTA DESDE WASHINGTON / 31

Macario Schettino FUERA DE LA CAJA / 34

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 19 de agosto del 2026 | Año XXXVII · N° 9614 | Fundado en 1988 | $15

Política y Sociedad



FOTO: ESPECIAL

Omar García Harfuch presentó en Buenos Aires la estrategia de México contra el narco

• El titular de la DEA, Terrance Cole, destacó el trabajo del funcionario mexicano y lo calificó como "un socio de confianza y buen amigo de EU".

• PÁG. 43

Omar García Harfuch comprende las amenazas que comparten Estados Unidos y México, como los cárteles de drogas".

Terrance Cole, TITULAR DE LA DEA

Braskem Idesa se acoge al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de EU

• La petroquímica alcanzó acuerdos con sus acreedores para captar recursos y reducir más de una tercera parte sus adeudos.

• PÁG. 33

920 MDD pretende reducir la petroquímica a su adeudo con acreedores, más de una tercera parte.

90 DÍAS es el plazo en el que la firma Braskem Idesa espera salir del proceso de insolvencia.

EU impuso cuotas *antidumping* a las importaciones de fresa mexicana en invierno

eleconomista.mx

Opinión

Enrique Campos • PÁG. 15
Marco A. Mares • PÁG. 29
Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 30
Maribel R. Coronel • PÁG. 32
Alberto Aguirre • PÁG. 42
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 43

Política y Sociedad

Agudizará la crisis hídrica que enfrenta el país: expertos

Aguas con El Niño; traerá calor y lluvias muy intensas en próximos meses

• Prevén que empeore la situación actual, con menor volumen de agua en presas, ríos y otros cuerpos de agua subterráneos.

• El fenómeno podría generar mayores costos de producción y restricciones para la industria.

Arturo Rojas

• PÁG. 40

Retiros por desempleo, en récord

De enero a julio, casi 1.25 millones de personas sin empleo hicieron retiros de sus afores por 27,202 millones de pesos, 17% más que ese periodo del 2025 y cifra récord para un periodo similar. • PÁGS. 4-5

FUENTE: CONSAR

Retiros por desempleo de las afores | MILLONES DE PESOS



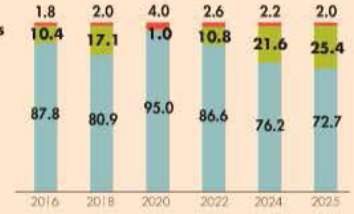
Empresas y Negocios

Brasil gana terreno a EU en proveeduría de pollo a México en el 2025

• Envíos desde el país sudamericano crecieron casi 15 puntos en el periodo 2022-2025, aprovechando la entrada en vigor del Pacic por México.

• PÁG. 28

México | Importaciones de carne de pollo por origen | % DEL TOTAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL USDA, SIAP/SADER Y DE LA SECRETARÍA DE COMERCIO EXTERIOR DE BRASIL

GRÁFICO: EE

Política y Sociedad



FOTO: CUARTOSCURO

Creció 60% la consulta de especialidad: Sheinbaum

• Hasta julio, se brindaron 31.7 millones de consultas.

• PÁG. 42

Empresas de semiconductores caen hasta 9% en Wall Street

• Venta masiva de bonos soberanos genera nerviosismo: expertos.

• PÁG. 22

Acciones de empresas de semiconductores | VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTE: INVESTING

En 2025, gasto burocrático de los 32 estados creció 5.8%

• El monto ascendió a 835,715 mdp en los gobiernos subnacionales.

• PÁG. 38

25% del total de los egresos de los estados corresponde a ese rubro.

Volver al índice

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 19
DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO 27,497 AÑO LXXX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

"GRACIAS POR SU LIDERAZGO", LE DICE

En pleno 'desvisadero', palomea DEA a Harfuch: "Es buen amigo de EU"

Durante la 40ª Conferencia Internacional para el Control de Drogas, celebrada en Buenos Aires, Argentina, el titular de la agencia, Terrance Cole, reconoce la disposición del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana para compartir información de inteligencia y coordinar acciones contra organizaciones criminales que operan a través de las fronteras. A su vez, el funcionario mexicano afirma que el país mantendrá la cooperación sin ceder soberanía. Pág. 16

@DHARFUCH



Págs. 4-5

FOTOS: MEXSPORT



TRAS PROYECCIÓN MUNDIALISTA

ATORADOS EN LIGA MX

PESE A TENER UNA ACTUACIÓN DESTACADA EN LA RECIENTE COPA DEL MUNDO, JUGADORES DEL TRI QUE PARECÍAN TENER UN PIE EN EUROPA SIGUEN SIN DAR OFICIALMENTE EL SALTO

PLANTEA RICARDO MONREAL

Presidencia de la Corte, decisión de ministros

Las confrontaciones públicas, advierte el morenista, ya están rebasando lo normal y lo recomendable. Pág. 21

CUARTOSCURO.COM



$10 MIL MDP SON PARA PARTIDOS

Pedirá el INE casi $47 mil millones para 2027

El proyecto será enviado a Hacienda para que, a su vez, lo remita a la Cámara de Diputados. Pág. 21

REUTERS



INICIA JUICIO EN CALIFORNIA

Meta hace adictos a menores, acusa fiscal

El gigante de redes sociales es acusado de programar Instagram y Facebook con ese fin. Pág. 27



Sergio Blisniuk Pág. 10
Juan Ortiz Pág. 22
Tinos Flores Pág. 23
Luis Ramos Pág. 20
Alejandro Pulido Pág. 26

FIRMA HASTA 2030

Presenta el Barça a Rodri; "era mi primera opción", afirma

El mejor jugador del pasado Mundial cree que su experiencia puede "ayudar" a los jugadores barcelonistas. Pág. 10

EFE



SIN CUAJAR, FICHAJE DE LA HORMIGA

Chivas no da su brazo a torcer

Aunque en Grecia se da por hecho su traspaso, el Rebaño mantiene sus pretensiones económicas; mientras tanto, Armando entrena con normalidad en las instalaciones de Verde Valle. Pág. 3

INCLUIDO PATROCINADOR DE PLÁTICAS DEL MAL

Cierran filas vs. expresiones misóginas

Cruz Azul, Liga MX Femenil, Secretaría de las Mujeres, ONU Mujeres y gobierno de Morelos condenan los comentarios realizados contras las cementeras en pódcast. Pág. 8

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 · Nº 10,785 $10.00 // MIÉRCOLES 19 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

México arma base tecnológica de Estados Unidos con piezas que Trump quiere prohibir

■ En Guadalajara, por ejemplo, se ensamblan los sistemas que harán funcionar el proyecto Stargate de OpenAI en centros de datos de Texas

Complejidad. Las cadenas productivas que son el futuro de Estados Unidos pasan por México y desde Washington, el dominado por Donald Trump, se busca ponerles trabas. El mejor ejemplo es la alta tecnología: trabajadores nacionales ensamblan los servidores de inteligencia artificial más avanzados del planeta, tienen componentes asiáticos y prohibirlos pone en riesgo el papel de EU en la IA.

NACIONAL / PAG. 4



← El temor de EU a que México sea "una puerta trasera" de China, injustificado

• Un muy pequeño porcentaje de productos chinos sólo cambian de etiqueta en México para buscar el mercado norteamericano; la enorme mayoría de lo que arriba de China es procesado.

• La discusión del T-MEC va más allá de si México escoge entre EU y China, es saber si México puede convertirse en una plataforma norteamericana integrada sin destruir las cadenas globales

NACIONAL PAG. 8

Cooperación internacional vs crimen, llamado de García Harfuch en cumbre de la DEA

■ *Terry Cole destaca labor del Jefe Policial; es un "socio de confianza"*





Destacan incremento de 60% en consultas de especialidad en IMSS, ISSSTE e IMSS Bienestar

Servicio. La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que es histórico el avance en materia de salud, ya que incrementaron en 60 por ciento las consultas de especialidad de enero-julio de 2022 a enero-julio de 2026. Resaltó que el crecimiento ha sido notable particularmente en el IMSS Bienestar ya que se han realizado 90 por ciento más de consultas de especialidad en los 24 estados que están federalizados. NACIONAL / PAG. 13

NACIONAL PAG. 6

Cerca de 23 mil jóvenes presentan examen de la UNAM en segunda jornada

■ *La Universidad reforzó la organización y la vigilancia*

ENCUESTA CRÓNICA RUMBO A 2027

PAG. 10

AVENTAJA MORENA EN TLAXCALA

■ Ana Lilia Rivera se perfila como favorita para coordinar la 4T en la entidad



Metodología: se levantaron 400 encuestas vía telefónica del 13 al 18 de agosto de 2026.

LA ESQUINA

La posibilidad, que más tarde se convirtió en advertencia, de que Donald Trump podría darse un disparo en el pie al tensar tanto las relaciones con sus principales socios comerciales ha alcanzado a la alta tecnología. La Inteligencia Artificial promete dotar de posiciones privilegiadas a quienes la generan y dominan; Estados Unidos busca ser la cabeza de esta increíble revolución, pero desde la Casa Blanca pueden estar sembrando obstáculos para que eso ocurra

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Gustavo Puente Estrada — Economía pura- P12
Juan Manuel Jiménez — Punto y seguido- I8

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / WEB

Exigen respeto a la autonomía del INE tras las denuncias de "Alito" en EU

ESCANEA PARA LEER LA NOTA



CUARTOSCURO

MI CIUDAD / 2

Niega FGJCDMX existencia de red de notarios detrás del delito de despojo



CUARTOSCURO

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
19 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19660
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

0 742832 512824

Publicarán cifras diarias sobre homicidios y robos

A partir del próximo 1 de septiembre, el gobierno federal lanzará una plataforma exclusiva para el seguimiento cada 24 horas de los casos de homicidios dolosos y robo de autos en las 32 entidades del país.

La federación promete un acceso directo a los registros, aunque los números serán preliminares y dependerán de las clasificaciones definitivas que lleven a cabo todos los ministerios públicos. MI NACIÓN / 3

ESCANEA PARA LEER LA NOTA



BROTE EN EL CONGO

MANTIENE OMS ALERTA MUNDIAL POR EL ÉBOLA

El Comité de Emergencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el brote de ébola en la República Democrática del Congo (RDC) consideró, tras analizar los tres meses de respuesta a esta epidemia con un saldo de 2 mil 300 muertos, que sigue constituyendo una emergencia de salud pública internacional. MUNDO / WEB

MI NACIÓN / 4

Retiro de visa en caso López Beltrán es para golpear a la 4T, dice Sheinbaum

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2037 / Año 07/ Miércoles 19 de agosto de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

SHEINBAUM PONE ALTO AL INJERENCISMO DE RUBIO

ELIA CRUZ CALLEJA

"EN MÉXICO NO DECIDIRÁ EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EU", advierte la mandataria

REITERA QUE LA REVOCACIÓN de visa a Andrés López Beltrán es asunto político con fin injerencista

CUESTIONA POR QUÉ DEBERÍA MÉXICO investigar a quienes EU les retiró el permiso migratorio. P. 4

▶ HAY INVESTIGADOS EN MÉXICO Y EU NO LES QUITA VISA, SEÑALA CSP P. 4
▶ "EL PROBLEMA DE LA DERECHA ES QUE BUSCA VALIDACIÓN DE EU" P. 5



Cuartoscuro

MEJORA EN 5 AÑOS. Ayer, en la mañanera dedicada a salud, se informó que las consultas de especialidad y las cirugías programadas se incrementaron en 60% y 30% en los últimos 5 años en el IMSS, ISSSTE e IMSS Bienestar. Eduardo Clark García, subsecretario de Integración Sectorial y Desarrollo, detalló que del primer semestre de 2022 al mismo periodo de 2026, las consultas pasaron de 19 millones 761 mil 24 a 31 millones 718 mil 713 en lo que va de este año, lo que significa un aumento de 60%, y que las las cirugías programadas pasaron de un millón 450 mil 958 a un millón 887 mil 853. Pág. 3

▶ EN CASO DE 'ALITO' DEBE INDAGARSE PRESUNTOS DELITOS: MORENA P. 5

AAAHORA LA DEA ELOGIA LABOR DE HARFUCH

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortesía

"SOCIO DE CONFIANZA" Y "BUEN AMIGO DE EU", así calificó el director de la DEA, Terrance "Terry" Cole, a Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC) 2026, realizada en Buenos Aires, Argentina. García Harfuch agradeció a su vez a la DEA por la convocatoria, así como por mantener con las instituciones mexicanas "una relación profesional, directa y orientada a resultados". Aseguró que la designación de Cole al frente de la institución estadounidense permitió hacer más fluido el intercambio de información. Pág 5

TRUMP DECLARA AL ESTRECHO DE ORMUZ TERRITORIO DE EU; "ILUSO", DICE IRÁN P. 14

DETIENEN A EXASESOR DE MILEI Y FUNDADOR DE LA 'DERECHA DIARIO' P. 15

LLAMAN AL ORDEN AL 'DIPUPORRO' PRIISTA EN SESIÓN DEL INE P. 6

DERECHO DE CONSULTA/LEY DE LOS DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Debate SCJN derecho a consulta en leyes de discapacidad ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** abrió ayer la puerta a matizar el criterio vigente desde hace más de una década que obliga a invalidar de inmediato normas aprobadas sin consulta a personas con discapacidad, incluso si son benéficas. Al iniciar la discusión de cinco proyectos, el **Pleno** aprobó la propuesta del **ministro Arístides Guerrero García** y, por primera vez, invalidó de forma diferida una reforma sobre un caso de Tamaulipas que reserva al menos 3 por ciento de los empleos públicos a ese sector: dio al Congreso 12 meses para realizar la consulta antes de que la norma pierda vigencia. El debate comenzó el año pasado a raíz de un proyecto de la **ministra Lenia Batres Guadarrama** que proponía abandonar ese criterio y generó tal polémica que la **Corte** celebró en octubre la primera audiencia pública de su actual integración, en la que escuchó a 89 personas con discapacidad y expertos. La sesión de ayer, de casi dos horas y media, estuvo marcada por el silencio de Batres, quien no intervino pese a que su propuesta originó la discusión. Quedaron pendientes para hoy cuatro proyectos con los que se perfila definir el nuevo criterio de la actual integración de la **Corte**. *(Reforma) (El Financiero) (Excélsior) (Web: El Universal -sitio-) (Web: 24 Horas -sitio-) (Web: Reforma -sitio-) (Web: La Razón -sitio-) (Web: La Prensa -sitio-) (Web: Milenio -sitio-) (Web: Eje Central -sitio-)*

DERECHOS AMBIENTALES/DERECHOS DE COMUNIDADES MAYAS/DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* ***(El Universal)*** **"Abejas meliponas"**

Señora del universo". Esta sería la traducción más aproximada del nombre con el que el pueblo maya reconoce a uno de sus seres más sagrados: la abeja melipona… Para las comunidades mayas, las abejas son mucho más que simples insectos: representan el alma de la región, pues mantienen una profunda conexión cultural, ancestral y espiritual con sus habitantes… Sin embargo, pese a su relevancia, las meliponas se encuentran en riesgo. El uso de plaguicidas en regiones como Hopelchén ha provocado que su población disminuya, pues, aunque estos productos se emplean para controlar organismos dañinos para los cultivos o la salud humana, sus efectos suelen extenderse más allá de su objetivo original. Este caso llegó recientemente a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** mediante la solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 225/2026: diversas personas integrantes de comunidades mayas de Hopelchén promovieron un juicio de **amparo** al considerar que las autoridades incumplieron su obligación de garantizar el derecho a un medio ambiente sano. Entre los actos reclamados destacaron la falta de respuesta a solicitudes para implementar medidas de protección para las abejas, así como la omisión de diseñar y aplicar una política ambiental eficaz frente a las fumigaciones aéreas y el uso de plaguicidas… Frente a ello, algunas ciudades o países han comenzado a legislar para su protección… Por último, y sin adelantar postura, la resolución que en su momento emita la **Corte** no solo resolverá un caso en concreto, sino que mostrará hasta dónde puede llegar el derecho cuando se enfrenta a realidades que desafían sus categorías tradicionales…

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

PRÓRROGA DE CONCESIÓN DE EXPLOTACIÓN DE AGUA/OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

Definirá la SCJN si atrae o no un amparo contra el arresto del director de Aguakan ***(La Jornada)***

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** votará hoy si atrae el **amparo** de Jorge Eduardo Ballesteros Franco, socio mayoritario de Desarrollos Hidráulicos de Cancún (Aguakan), contra una orden de aprehensión por presunto lavado de dinero relacionado con la prórroga de la concesión de agua en Quintana Roo y una contraprestación al estado por más de mil millones de pesos. Si la **Corte** atrae el caso deberá determinar si para librar la orden de captura por dicho delito es indispensable una denuncia previa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como establece el artículo 400 bis del Código Penal Federal. La solicitud de atracción fue hecha por el ministro Irving Espinosa Betanzo, quien retomó la petición presentada inicialmente por Ballesteros Franco, quien carecía de legitimación para solicitarla.

VALIDEZ DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS OFICIALES SIN FOTOGRAFÍA

Destacado en la Web/Suprema Corte ratifica que la cédula profesional electrónica es válida sin requerir foto o firma digital ***(El Heraldo de México -sitio-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** confirmó la validez que tiene la cédula profesional electrónica para ejercer cualquier profesión en el país sin la demanda de mostrar la fotografía y la firma digital del documento. La **Corte** resolvió la Contradicción de Criterios 164/2025 en donde se cuestionaba la validez de la cédula profesional electrónica al no contar con la fotografía así como la firma de forma digital. De manera que el máximo órgano de justicia del país terminó con la **controversia**. En ese sentido la **Suprema Corte** proporcionó certeza jurídica a millones de profesionistas del país que cuentan con la cédula profesional que desde hace años ya no es obligatorio que sea entregada de manera física, solo digital para ejercer la profesión en cuestión.

Qué garantiza la validez de la cédula profesional sin firma y foto?

De manera que la cédula profesional electrónica es completamente válida sin el imperativo de contar con los dos elementos que anteriormente eran considerados para tener la autenticidad del documento que acredita ejercer una carrera universitaria. Los profesionistas con cédula profesional emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública podrán desempeñar sus funciones de forma legal y efectiva, por lo cual ninguna institución pública o privada que contraten los servicios del aplicante deberá exigir el par de requerimientos.

SISTEMA DE PENSIONES/*LEY DEL FONDO DE AHORRO PARA EL RETIRO DIGNO DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NAYARIT*

Destacado en la Web/SCJN avala exigir más años de cotización para garantizar que un sistema de pensiones sea sostenible ***(Expansión Política -sitio-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó que aumentar los años de cotización necesarios para obtener una pensión completa puede ser constitucional cuando la medida busca garantizar la sostenibilidad financiera del sistema de seguridad social. El **Pleno** analizó la constitucionalidad de la *Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y los Trabajadores del Estado de Nayarit*, que sustituyó el anterior esquema de pensiones por un modelo de ahorro para el retiro basado en cuentas individuales administradas por un fondo estatal. Uno de los puntos centrales de la resolución fue el cambio en el requisito para obtener 100 % de la pensión por vejez. La nueva legislación elevó de 30 a 35 años el periodo de cotización necesario para alcanzar ese porcentaje… Aunque la resolución corresponde a la ley de pensiones de Nayarit, el criterio de la **SCJN** sienta un precedente relevante para futuras controversias en el país, al reconocer que la sostenibilidad financiera de un sistema puede justificar cambios en los requisitos para obtener una pensión, siempre que se respeten los derechos adquiridos.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 2/2026**, así como el Voto Particular de la persona **Ministra Sara Irene Herrerías Guerra**.

VIOLENCIA DE GÉNERO/LEY GENERAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR EL DELITO DE FEMINICIDIO

Confía Esquivel en próxima ley contra feminicidio ***(24 Horas)***

Ante una impunidad que supera 90 % en los casos de feminicidio, la **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel**, confió en que la nueva Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio permita avanzar en el combate a este delito "no sea letra muerta". Durante la Mesa de Diálogo para el Análisis y Formulación de Propuestas sobre la iniciativa, **Esquivel** advirtió que entre enero de 2015 y julio de 2026 más de 37 mil mujeres han sido víctimas de muerte violenta en México, entre feminicidios y homicidios dolosos, lo que representa un promedio de nueve mujeres asesinadas cada día. "Hoy celebro que

estemos aquí para fortalecer esta propuesta, llevarla a un buen puerto con la decisión y la voluntad de que no sea letra muerta, que ponga fin a la impunidad", declaró. *(Excélsior) (La Jornada) (La Crónica de Hoy) (Ovaciones) (Web: El Universal -sitio-) (Web: Milenio -sitio-) (Web: La Prensa -sitio-) (Web: ContraRéplica -sitio-)*

PROCEDIMIENTO DE SUCESIÓN EN LA PRESIDENCIA DE LA SCJN

La SCJN puede decidir quién será su nuevo titular: Morena ***(La Jornada -contraportada-)***

La contradicción constitucional para designar al presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** fue responsabilidad del Congreso, pero los **ministros** pueden realizar una interpretación y decidir quién será el relevo de **Hugo Aguilar**, consideró Morena en la Cámara de Diputados. En entrevista colectiva, el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal Ávila, recordó que persiste una antinomia generada por la reforma al **Poder Judicial** de 2024, porque en el artículo 94 de la Constitución se establece que la **Presidencia de la Corte** será para quien obtenga más votos populares, mientras el 97 indica que será por elección interna de los ministros. Aunque el legislador aceptó que "el Poder Legislativo tiene responsabilidad al no haber derogado una de las dos disposiciones", también consideró que "se puede llegar a un acuerdo y hay salida institucional y jurídica; no hay problema. Lo que sería más viable es un acuerdo entre los **ministros de la Corte**". *(Reforma) (El Economista) (24 Horas -nota principal-) (Ovaciones -primera plana-) (Web: Proceso -sitio-) (Web: Expansión -sitio)*

DESPLAZAMIENTO FORZADO EN MÉXICO

Destacado en la Web/Desplazados hasta de la ley ***(Proceso -sitio-)***

Durante la autollamada Cuarta Transformación ni el Ejecutivo federal, el Senado o la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** han querido enfrentar el problema del desplazamiento forzado en México, que afecta a casi medio millón de personas y que ha propiciado la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)… Recuerda que en 2013, 2015 y 2022 la CIDH emitió recomendaciones al Estado mexicano para expedir la legislación federal y la estatal en la materia. El proyecto estuvo a cargo de la **ministra María Estela Ríos González**, integrante de la actual conformación electa por primera vez por voto popular. Según la propuesta, la **ministra** buscará que el **Pleno** de la **Corte** declare que el Congreso de la Unión no está obligado a legislar en materia de desplazamiento forzado porque las recomendaciones de la CIDH no son vinculantes… la directora del Centro Regional de Derechos Humanos "José María Morelos y Pavón", en el estado de Guerrero, Teodomira Rosales, relata a Proceso que cuando el **ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, fue electo, ella se reunió con él y le habló de la urgencia de legislar el desplazamiento forzado en el país.

SOBRERREPRESENTACIÓN PARTIDISTA EN EL CONGRESO

Zacatecas: Hasta afines a Morena acusan "agandalle" de pluris en nueva reforma ***(La Razón de México -primera plana-)***

El PVEM advierte "traición y madruguete", luego de que el partido guinda cambió la fórmula para designar espacios de representación proporcional; el petismo va también en contra Los cambios a la *Ley Electoral del Estado de Zacatecas*, que aprobó la mayoría de Morena en el Congreso local, provocó que hasta sus aliados de los partidos PVEM y del Trabajo los acusaran de "traición" y de "agandallar" los espacios legislativos, y que la oposición anunciara que promoverán una **acción de inconstitucionalidad** para echar abajo la reforma… El dato: Una **acción de inconstitucionalidad** es un juicio que se presenta ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para revisar si una ley o norma va en contra de la Constitución. *(El Universal)*

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2027

Advierten por deuda en el PEF 2027 ***(El Economista)***

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira alertó que de cara a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027, existe el riesgo de que Morena eleve el nivel de endeudamiento del país y alcanzar los 26 billones de pesos al cierre del actual sexenio… Asimismo, sostuvo que

el PRI buscará aumentar los recursos destinados a instituciones de seguridad y justicia, tanto para la Secretaría de Seguridad, como para la Fiscalía General de la República, como para el **Poder Judicial**.

ELECCIÓN JUDICIAL

INE pedirá más de 40 mil mdp para 2027 ***(El Sol de México)***

El Consejo General el INE aprobó el anteproyecto presupuesto 2027 -año de la elección federal intermedia- que contempla 31 mil 431 millones de pesos para el gasto operativo de la institución y 10 mil 842.6 millones de pesos para los partidos políticos. Del presupuesto aprobado que falta por ser revisado y aprobado por la Cámara de Diputados-, 14 mil 36 millones de pesos serán destinados al gasto base del INE y 17 mil 395 millones de pesos serán para la organización de procesos electorales, incluyendo las elecciones federales con las que se renovará la Cámara de Diputados, las elecciones locales que renovarán gubernaturas, Congresos locales, y presidencias municipales, la elección del **Poder Judicial**, entre otros aspectos. *(Reforma)*
(La Razón de México)

IMEF no prevé que se logre reducir el déficit fiscal a niveles debajo de 4 % ***(El Economista)***

A semanas que se entregue el Paquete Económico 2027, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) no ve que el gobierno logre reducir el déficit fiscal a niveles óptimos tras el endeudamiento histórico que se obtuvo en el 2024, en medio de un gasto cada vez más presionado e ingresos públicos limitados… Del lado de los ingresos públicos, pese a que éstos han mostrado este año un menor dinamismo e incluso, en ciertos meses han mostrado retrocesos, el IMEF señaló que no ven grandes cambios fiscales debido al periodo electoral del siguiente año… El siguiente año habrá elecciones federales, en donde se renovarán 500 diputaciones federales, 17 gubernaturas, cargos en congresos locales, presidencias municipales, así como en el **Poder Judicial Federal** y local de algunas entidades.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Frentes Políticos ***(Excélsior)*** **"¿Letra agonizante?"**

Los poderes Legislativo, Ejecutivo **Judicial** se sentaron juntos para advertir que la nueva ley contra el feminicidio no puede convertirse en otro monumento al discurso. La senadora Martha Lucía Micher, funcionarias de Gobernación de la Secretaría de Mujeres, así como la **ministra de la SCJN Yasmín Esquivel**, coincidieron en que la impunidad supera 90 % las familias de las víctimas siguen esperando justicia. Cuidado, una ley no protege ni investiga o castiga por SÍ sola. Si la nueva norma no cierra puertas a la impunidad, garantiza reparación obliga a las instituciones a cumplir, será otro intento fallido. Va por ellas.

Destacado en la Web/Opinión/Templete ***(Milenio Diario Laguna -sitio-)***

Que en la política, los tiempos, los espacios y las miradas nunca son obra de la coincidencia, sino del cálculo frío y la alta estrategia. Y para muestra, lo que está pasando en las tierras del desierto gomezpalatino, donde la pasarela de figuras del primer nivel nacional ha levantado más de una ceja en la capital del estado y en los pasillos locales. Echemos pluma: el pasado 11 de julio estuvo por acá la presidenta Claudia Sheinbaum para la entrega de viviendas y, de paso, para cobijar de lleno el llamado Plan Agua Saludable y Fluye; apenas el 7 de agosto desembarcó la **ministra Yasmín Esquivel** con el pretexto de presentar su libro; y apenas este martes se dejó ver Miguel Torruco, subsecretario de la SSCP, para dar el banderazo a un centro deportivo y comunitario con una inversión de 10 millones de pesos. ¿De verdad alguien cree en las casualidades?

Opinión/Confidencial ***(El Financiero)*** **"La 'ministra del pueblo' y la falta de cortesía"**

En la sesión de ayer de la **SCJN** se discutía una serie de **controversias constitucionales**. De pronto, la **ministra Lenia Batres** se levantó y abandonó la **Sala de Plenos**. La discusión siguió, pasaron casi 10 minutos y la

autodenominada "ministra del pueblo" seguía ausente. Llegó el momento de la votación y todos los **ministros** emitieron su voto, saltándose el turno de **Batres**, que aún no regresaba. Luego vino un silencio, en espera de que regresara **Lenia**, quien llegó casi corriendo, aún sofocada y con risa en la boca. Ni una disculpa ofreció por hacer esperar al **Pleno**. Cuestión de modales.

Opinión/Cesar Alejandro Ruiz Jiménez *(Excélsior)* "Que lo resuelva la Corte"

Una cosa es interpretar la Constitución y otra obligar a la **Corte** a terminar de redactar una reforma que el Constituyente Permanente dejó incompleta. La doble reforma judicial dejó un pequeño problema en la Constitución: dos reglas distintas para elegir al **presidente de la SCJN**. El artículo 94 establece que la presidencia se renovará cada dos años, de manera rotatoria, en función del número de votos que haya obtenido cada candidatura en la elección judicial. El artículo 97, sigue diciendo que cada cuatro años el **Pleno** elegirá de entre sus miembros al **presidente**. Las dos disposiciones regulan exactamente lo mismo establecen soluciones incompatibles. Una dice dos años; la otra, cuatro. Una establece una rotación determinada por el voto popular; la otra, una elección realizada por los propios **ministros**. ¿Qué ocurrió? Algo muy simple: cuando Morena hizo su reforma judicial, se le olvidó eliminar un párrafo... dos veces… Una cosa es interpretar la Constitución otra obligar a la **Corte** a terminar de redactar una reforma que el Constituyente Permanente dejó incompleta. Que el problema pueda resolverse mediante interpretación no transforma el error legislativo en un problema interpretativo. Pero todavía queda un problema adicional. La controversia no sera resuelta por académicos que observan desde fuera. Será discutida por una **SCJN** cuyos integrantes tienen interés directo en el resultado, especialmente dos de ellos… Así las cosas, ni **Lenia Batres** ni **Hugo Aguilar** podrían participar de esa discusión. Así, siete personas deberán resolver el problema que la Presidenta, la Cámara de Diputados, el Senado la mayoria de las legislaturas locales tuvieron en sus manos la responsabilidad de corregir. ¡Qué manera de entender la democracia!..

Opinión/Bajo Reserva *(El Universal)* "El réferi Ricardo Monreal"

El relevo en la **Presidencia de la Suprema Corte**, que dejará el **ministro Hugo Aguilar** en 2027, ha desatado una batalla en el **Máximo Tribunal**. La reforma judicial provocó una antinomia en el método para elegir a la persona titular de la **Presidencia de la Corte**, ya que la Constitución establece dos formas: una, por el voto de los **ministros**, y otra, por el número de votos conseguidos en la elección judicial. Al parecer el morenista Ricardo Monreal ha encontrado una salida, pues sugirió que los **ministros** hagan un acuerdo. Sin embargo, don Ricardo, metido réferi, no dijo nada de que Morena, PVEM y PT vayan a reformar la Constitución para resolver el entuerto en que metieron la **SCJN** cumpliendo con la orden presidencial de no cambiar ni una coma a la iniciativa.

Opinión/Tiros Libres *(Ovaciones)* "Le cierran otra puerta a Lenia"

Lenia Batres recibió otro golpe en su intento por presidir la **Suprema Corte** en 2027. Ricardo Monreal reconoció que la Constitución dejó reglas contradictorias sobre la sucesión y planteó que, sin una corrección legislativa, los ministros deberían alcanzar un acuerdo interno. Eso complica seriamente a **Batres**. Hace días acusó a sus compañeros de tenerle "animadversión insana" y abrió una confrontación directa dentro del **Pleno**. Sheinbaum tampoco ha respaldado su llegada automática. De llegar a un escenario que requiera consensos entre **ministros**, **Batres** llega debilitada. **Yasmín Esquivel** mantiene apoyos en el **Pleno** y podría convertirse en la opción que termine quitándole definitivamente la **Presidencia**.

Opinión/Tiraditos *(ContraRéplica)* "Un choque en la Corte"

En la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se avizora un choque de trenes que podría sacar chispas, pero, sobre todo, evidenciar las diferencias que existen al interior entre los **ministros**. De acuerdo con la reforma al **Poder Judicial**, se estableció que cada dos años se renovaría la **Presidencia**, que hoy encabeza **Hugo Aguilar**. Sin embargo, la reforma estableció que la rotación sería con base en el número de votos que hubo en la elección

y ello corresponde a **Lenia Batres Guadarrama**. No obstante, ya le encontraron algunas fallas en la legislación, porque también establece que el **Pleno** puede elegir al o la **presidenta**. En este caso, hay que ver que la **ministra Batres** no cuenta con la simpatía y apoyo de varios de sus pares, lo que le reduce las posibilidades de encabezar el organismo y, en consecuencia, se vendrá un duro jaloneo que los podría dejar mal parados.

Opinión/Ruth Rodríguez *(Excélsior)* "Bajo el microscopio"
Llama la atención que seis de las nueve **ministras y ministros de la SCJN** hayan propuesto en su anteproyecto de presupuesto para 2027 una previsión para restituir el seguro de gastos médicos mayores a 300 mandos altos y medios de la institución, excluyendo a los ministros. Con esta decisión, surgen las preguntas: ¿no los atendieron bien en el ISSSTE? o ¿están tardando mucho para llegar con un especialista? Basta con darse una vuelta a cualquier hospital general del Instituto o pedir una cita médica para dar respuesta a esas preguntas.

Opinión/Juan Ortiz *(Ovaciones)* "El dato incómodo"
La nueva **Suprema Corte** llegó prometiendo austeridad, pero su anteproyecto para 2027 pide 6 mil 104 millones de pesos, 12.7 % más en términos reales. Además, plantea recuperar el seguro de gastos médicos mayores que había eliminado. Así que pasó de criticar "privilegios" a plantear recuperarlos con dinero público otra vez.

Opinión/Alfredo González Castro *(El Heraldo de México)* "A fuego lento"
Hace unos días, la cantante Marian Santos realizó una sesión fotográfica en las instalaciones de la **Suprema Corte**, lo que desató una ola de críticas. Algunos grupos, dentro y fuera del **Máximo Tribunal**, consideran este tipo de acciones frívolas y carentes de sentido. El responsable de autorizar el recorrido fue el **ministro Arístides Guerrero**, quien acompañó a la simpática intérprete de música regional durante toda la sesión. Incluso logró que otros **ministros** se tomaran fotos con ella. Cada quien sus prioridades.

Opinión/Clara Luz Álvarez *(Reforma)* "Fuego amigo y audiencias simuladas"
No hay un plazo en la ley para expedir los lineamientos de audiencias por parte de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), que preside Norma Solano, e históricamente siempre es un desastre y un caos cuando se pretende establecer cualquier regulación que modifique el statu quo de los radiodifusores agremiados en la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) que encabeza José Antonio García. ¿Cuál era la prisa de sacar el proyecto de lineamientos de audiencia (Proyecto)?.. La Constitución exige que exista equilibrio entre la publicidad y la programación, mientras que la ley establece tiempos máximos de publicidad. Sin embargo, qué se considera publicidad para dichos efectos, es un tema que el IFT prefirió sacar de su agenda para evitar fricciones con concesionarios, aunque perjudicara las audiencias. ¿Se animará la CRT entrarle a este tema? Sanciones. ¿Pueden establecerse sanciones en unos lineamientos o disposiciones administrativas en lugar de en la ley sin quebrantar el principio de legalidad? En el Estado regulador y con base en criterios de la **Suprema Corte**, sí, siempre y cuando la descripción de la conducta antijurídica esté desarrollada clara y precisamente en el ordenamiento secundario para permitir a los gobernados prever las consecuencias y para proscribir la arbitrariedad de la autoridad.

Destacado en la Web/Opinión/ José Lafontaine *(El Heraldo de México -sitio-)* "La Suprema Corte frente a la prisión preventiva oficiosa"
La figura se llama prisión preventiva oficiosa. Su lógica es perturbadora: si a una persona se le imputa alguno de los delitos que enlista el artículo 19 constitucional -de la delincuencia organizada al robo a casa habitación, del feminicidio a la defraudación fiscal agravada-, el juez está obligado a enviarla a prisión mientras dura el proceso, sin que medie análisis alguno sobre el riesgo real de fuga, la posibilidad de obstruir la investigación o cualquier otro criterio que en cualquier sistema acusatorio serio justificaría una medida cautelar. No hay ponderación. No hay caso por caso. Hay una lista y hay una consecuencia automática… Y sin embargo, aquí seguimos. La **Suprema**

Corte tiene sobre la mesa, desde hace tiempo, proyectos que proponen declarar inconvencional la prisión preventiva oficiosa -entre ellos, ponencias de los **ministros** Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Jorge Mario Pardo Rebolledo, que plantean inaplicar el segundo párrafo del artículo 19 constitucional- y, aun así, el asunto no se ha listado, no se ha discutido en Pleno, no se ha resuelto. La nueva integración del tribunal, surgida de la elección judicial, hereda el expediente sin haberlo tocado. Tampoco ayuda la reforma al propio artículo 19, que es de suyo inconstitucional y cuya redacción viola derechos humanos… Hay algo todavía más perturbador que la parálisis del **Pleno**. En los últimos meses, más de cincuenta **jueces y juezas** de carrera judicial han sido sometidos a procedimientos disciplinarios ante el **Tribunal de Disciplina Judicial** por haber inaplicado la prisión preventiva oficiosa en cumplimiento directo de las sentencias de la Corte Interamericana. Es decir: se investiga y se sanciona a quienes ejercieron control de convencionalidad, a quienes hicieron exactamente lo que el derecho internacional -y la propia Constitución, en su artículo 1o- les exige hacer cuando una norma interna resulta contraria a los tratados de derechos humanos. La ironía es amarga. Mientras el **órgano disciplinario** actúa con celeridad contra los **jueces** que cumplieron con sus obligaciones convencionales, la **Suprema Corte**, que sí tiene la facultad y la responsabilidad de resolver el problema de fondo para todo el sistema, no encuentra el momento.

Opinión/José Carreño Carlón *(El Universal)* "Fabricar, enlistar (y eliminar) enemigos"
Un régimen en problemas. Una clara evidencia de un régimen autoritario en problemas se hace patente cuando empieza a inventar o fabricar enemigos. A identificarlos, a ver "listas negras", como fórmula de ganar cohesión entorno al poder… Es el turno de la prensa. Algo familiar a los mexicanos de la era de AMLO. Identificado ese enemigo como causante de los males de nación, viene contra él la guerra reputacional, la restricción de actividades, las intimidaciones y acciones administrativas judiciales y la eliminación de personas. El recurso se usa para anular o liquidar instituciones "estorbosas", como el **Poder Judicial** y los órganos autónomos. Sin duda, el régimen mexicano está ciertamente en problemas y va por reafirmar el perfil de enemigos…

Opinión/Ana Paula Ordorica *(El Universal)* "Las listas de Alcalde"
El miércoles pasado, desde Palacio Nacional, la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, exhibió una lista de periodistas, analistas, medios y opositores que, según el gobierno, integramos un ecosistema de amplificación digital contra la autodenominada Cuarta Transformación… La maquinaria de intimidación sigue ahí, como en 2021. Acompaña un enojo ciudadano visible con un gobierno que, teniendo muchísimo poder, quiere más… Morena y sus aliados controlan el Ejecutivo y el Legislativo; la elección judicial reconfiguró las **cortes** y una reforma constitucional extinguió siete órganos autónomos…

Tu Opinión Reforma/Borrar legados *(Reforma)*
Pura destrucción eso lo que, desde mi perspectiva, han traído a México los gobiernos de Morena y la llamada 4T: desaparecieron instituciones y fideicomisos; se apoderaron del **Poder Judicial** -con los llamados "**jueces** de acordeón" y del Poder Legislativo, mediante una representación mayoritaria que tergiversa la ley. También han debilitado al instituto electoral… Todo en un intento por modificar o borrar elementos del legado histórico del país. El pueblo al que gobierna nunca solicitó estos cambios.
Antonio Ortiz/CDMX

REFORMA JUDICIAL/INDEMNIZACIONES EXTRAORDINARIAS Y PENSIONES COMPLEMENTARIAS

Fotografía/Togados retirados exigen pago de indemnizaciones ***(La Jornada)***

Un grupo de **jueces y magistrados federales** en retiro se manifestó ante las instalaciones del **Órgano de Administración Judicial** y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (*sic*) para exigir el pago inmediato de indemnizaciones y pensiones adicionales pendientes tras su salida por la reforma judicial. Advirtieron que hoy acudirán a Gobernación, ya que en junio pasado se ofreció a mediar en el conflicto.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Jorge Carbajal y Susana Camacho ***(El Sol de México)*** **"Rezago de 210 mil casos judiciales"**

Una de las promesas de la reforma judicial fue mejorar el desempeño de los **juzgados y tribunales federales**. Ante ello, recientemente el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** del **Poder Judicial de la Federación** publicó un acuerdo general para mejorar los tiempos de resolución sin perder la calidad de los procesos… Entre las medidas para mejorar los tiempos de resolución se mencionan el uso eficiente de herramientas informáticas, la reorganización del personal, capacitación a **personas juzgadoras** en el manejo de recursos humanos y materiales, formación continua; manuales de buenas prácticas, simplificación administrativa, judicial y archivística. Sólo como medida adicional, se habla de impulsar los mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC) para descongestionar asuntos contenciosos… Sin demeritar los esfuerzos promovidos por el **OAJ**, hay que dimensionar la importancia de los MASC para lograr una justicia pronta y efectiva. A nivel nacional, la proporción de expedientes concluidos por acuerdo o convenio, respecto al total de asuntos concluidos en **juzgados** de primera instancia, es del 8.1 %. Sin embargo, casos como el de Jalisco muestran el potencial de la justicia alternativa al lograr por este medio 35.2 % de las resoluciones finales: una tercera parte de los casos ingresados…

DELINCUENCIA ORGANIZADA/SUSTRACCIÓN ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

Capitán de navío señalado por huachicol fiscal impugna la negativa de amparo ***(La Jornada)***

El capitán de navío Clímaco Aldape Utrera impugnó el fallo de un **juez de distrito**, quien le negó el **amparo** con el que pretendía librar la prisión preventiva oficiosa que le dictaron por los delitos de delincuencia organizada e ilícitos en materia de hidrocarburos… Aldape Utrera, junto con los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, así como otros 13 integrantes de la red de corrupción que involucra a altos mandos de la Secretaría de Marina, representantes de empresas aduaneras y funcionarios de aduanas, enfrentan un proceso judicial desde septiembre pasado por su presunta participación en una red de huachicol fiscal y delincuencia organizada que operaba en aduanas marítimas del país.

Quieren traer a uno ...pero se les va otro ***(Reforma -nota principal-)***

Mientras el gobierno federal presume como un avance la inminente llegada a México del contraalmirante Fernando Farías Laguna, detenido en Argentina por su presunta participación en una trama de huachicol fiscal, en el país un **juez federal** acaba de invalidar la orden de aprehensión contra un exmando de la Marina, otro de los principales implicados en el mismo caso. Se trata del capitán de corbeta Miguel Angel Solano Ruiz, "El Capitán Sol", señalado por la FGR como intermediario de los hermanos Farías en la presunta red de corrupción en las aduanas marítimas… El **juez Juan Aguilar Rodríguez** determinó que la orden, emitida el 19 de agosto de 2025, incumplió las reglas del **sistema penal acusatorio**, pues fue girada por escrito sin realizar previamente la **audiencia oral** con el ministerio público. Por ello, ordenó a la **jueza Nancy Selene Hidalgo Pérez** dejar insubsistente la orden de captura y realizar una nueva **audiencia** para resolver oralmente si procede o no la detención.

Más información sobre el tema: (Trasladarán a Farías Laguna a México***/EjeCentral***)** *(Milenio Diario -primera plana-) (La Jornada) (El Financiero -primera plana-)*

(Farías está en Argentina; su juicio de extradición iniciará el 27 de agosto***/Excélsior*** **(**Exmarino teme por su vida: abogado***/El Financiero***)**

La embestida contra López Beltrán es un intento intervencionista, afirma Morena ***(La Jornada)***

La presidenta de Morena, Ariadna Montiel, advirtió que no permitirá que desde el extranjero se pretenda intervenir en la política nacional, como, afirmó, ha ocurrido con la cancelación de visas a personajes del movimiento guinda, entre ellos Andrés Manuel López Beltrán… En relación con las demandas del PRI y el PAN para que se investigue a López Beltrán por presunto huachicol fiscal, asunto que la FGR ya desestimó, Montiel señaló que "se les olvida" que fue el llamado Prian el que propició el robo de combustible con la reforma energética aprobada durante el sexenio de EPN. Anteriormente, recalcó, sólo Pemex podía importar combustible. Sin embargo, a partir de esa reforma también se permitió hacerlo a empresas privadas y, aunque el presidente López Obrador intentó frenarlo, el **Poder Judicial** concedió un **amparo** para que continuaran los permisos a empresas como la de Ernesto Ruffo Appel

DERECHO DE CONSULTA/DESARROLLO INMOBILIARIO IRREGULAR

Pese a suspensiones de amparo vigentes, no se detienen obras en Xoco, denuncia el pueblo originario ***(La Prensa -primera plana-)***

Habitantes del Pueblo de Xoco acusaron a la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópoli), encabezada por Enrique Irazoque Palazuelos, de no acatar **suspensiones** judiciales relacionadas con tres megaproyectos inmobiliarios en la zona… El litigio relacionado con Be Grand Del Valle y Square Coyoacán llegó al **Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito**, luego de que inicialmente se negara la suspensión solicitada por la comunidad.

DERECHO A UN AMBIENTE SANO/MANEJO DE RESIDUOS

Mantener abierto Kanasin sale caro ***(El Sol de México -primera plana-)***

El basurero del municipio Kanasín, en Yucatán, está en vigilancia permanente, porque opera a pesar de no cumplir con todas las disposiciones legales para un relleno sanitario. Hay una promesa gubernamental desde 2022 de que lo cerrarían gracias a un Sistema Metropolitano de Manejo de Residuos en Yucatán que pretendía eliminar éste y otros cinco basureros a cielo abierto. Ese día no llega y, en cambio, expertos y habitantes de la zona notan que el tiradero se extiende. Hay **juicio de amparo** en proceso. Una persona acusa "la omisión en darle vigencia al derecho humano al medio ambiente sano, el agua y la salud, a través del control, supervisión y prevención de la contaminación ambiental" por la operación del basurero a cargo de la empresa Saneamiento SANA. *(La Prensa)*

COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Incautan 371 mil litros de combustible ***(Excélsior)***

ESCOBEDO, Nuevo León.- Autoridades federales asestaron otro golpe al huachicol, luego de que un cateo a un inmueble dejó el aseguramiento de más de 371 mil litros de hidrocarburo, diversos vehículos, así como otros artículos para la extracción de petrolífero. La FGR informó de la diligencia que se ejecutó en cumplimiento a un mandamiento judicial otorgado por un **juez de control de distrito especializado en el sistema penal acusatorio**.

Un sector del gobierno de EU 'ataca' a la 4T, reprocha CSP ***(El Financiero -primera plana-)***

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acusó que una parte del gobierno de Donald Trump politiza la relación con México, y hasta abre la puerta a la oposición en México, durante su conferencia de prensa… Reiteró que el retiro de visa a Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente AMLO, es un asunto político… Incluso, dijo Sheinbaum Pardo, la acción implica un acto de injerencia en México. "Lo que hemos analizado es injerencia en las decisiones que sólo le competen al gobierno, la fiscalía o al **Poder Judicial**. Como la oposición no tiene proyecto de nación, utilizan esto para atacar". *(ContraRéplica -primera plana-)*

La Presidencia no es la fiscalía ni un juez: abogados ***(El Universal)***

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que Andrés Manuel López Beltrán no está involucrado en huachico fiscal y se trata de un asunto político, constitucionalistas consultados por El Universal consideran que la mandataria, y en general cualquier integrante del gabinete, por ley, no tiene acceso al secreto de sumario, es decir, el secreto de la carpeta de investigación, por lo que no tienen datos para absolver ni para condenar a alguna persona por un delito federal. Rafael Estrada Michel, doctor en Derecho Constitucional, dice que la presidenta no es agente del ministerio público, tampoco **juez** y no está en el ámbito de su competencia.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Condenan a 13 años por abuso sexual ***(El Sol de México)***

Alejandro Mazatán Sahagún, fue condenado a 13 años y tres meses en prisión por abusar sexualmente de su sobrina de cuatro años, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México. Esto se logró gracias a una apelación que modificó la **sentencia** tras una primera absolución en febrero de 2024.

Procesan al conductor de la revolvedora ***(Reforma)***

HUIXQUILUCAN, Estado de México.- Carlos "N", conductor de la revolvedora relacionado con la caída de una publicidad que causó la muerte de María del Carmen Piña Arce, fue vinculado proceso por el delito de homicidio culposo y daño en los bienes en agravio de la víctima mortal… Durante la **audiencia inicial**, el agente del ministerio público presentó los datos de prueba sobre su presunta relación en el homicidio, mismos que el **juez** consideró suficientes para vincularlo a proceso.

Opinión/Darío Celis Estrada *(El Heraldo de México)* "Le anulan a Omni la compra de Marzam"
Vaya revés judicial en el expediente que involucra la compra de la tercera distribuidora de medicamentos para el sector privado del país, Grupo Marzam, por parte de la costarricense Grupo Omni, accionista del banco Bankaool. El **Juzgado 54 de lo Civil de la CDMX** declaró la nulidad absoluta del contrato de compraventa de acciones celebrado el 17 de julio de 2025, así como de todos los actos jurídicos y corporativos derivados de él…

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Sergio Aguayo *(Reforma)* "La gran urbe"
La ZMVM es grandota, grandiosa y temible. Ha sido locomotora de la transición pacífica e invernadero de bandas criminales que transitan -sin pestañear- de la sofisticación a la brutalidad… En abril de 2025 una mujer de 74 años, doña Carlota, mató a balazos a dos personas que habían invadido su propiedad en la zona conurbada. Para lucirse, el ministerio público mexiquense pidió 140 años de cárcel. Un **juez federal** le corrigió la plana y mandó a la encarcelada a prisión domiciliaria, donde todavía sigue…

Opinión/Red Compartida *(La Prensa)*
El exhorto emitido por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a la CNBV para blindar los activos de Préstamo Feliz es un recordatorio urgente de que la protección ciudadana exige instituciones fiscalizadoras proactivas y no meramente reactivas… El senador Carlos Suárez, del PVEM, al exigir una vigilancia estricta sobre las maniobras corporativas de la firma -incluyendo la posible venta de BanFeliz a Grupo Klu- pone el dedo en la llaga sobre el verdadero reto del sistema financiero mexicano: evitar que los procesos de **concurso mercantil** se utilicen como laberintos corporativos para la sustracción de activos.

Opinión/Eduardo Ruiz-Healy *(El Economista)* "Etileno XXI: del etano de Pemex al etano de EU"
Braskem Idesa, propietaria de un gran complejo petroquímico en México, solicitó protección bajo el Capítulo 11 de la ley de quiebras de EU… Eligió el Capítulo 11 y no el **concurso mercantil** mexicano porque buena parte de la deuda que reestructurará es internacional. Sus acreedores incluyen tenedores de bonos en dólares. El procedimiento permite suspender acciones de cobro y someter el acuerdo a un tribunal estadounidense…

Opinión/Maricarmen Cortés *(24 Horas)* "Slim: Braskem Idesa recurre al Chapter 11"
La empresa Braskem Idesa, que es una participación conjunta entre la brasileña Braskem y grupo Idesa de Carlos Slim, presentó formalmente una solicitud de quiebra bajo el denominado Chapter 11, en un tribunal de quiebras de EU, en Texas… El capítulo 11 de la *Ley de Quiebras de Estados Unidos* es mucho más eficiente que el proceso de **concurso mercantil** en México, y son muchos los casos de empresas como Aeroméxico que lograron reestructurarse y salir adelante bajo el Chapter 11…

Opinión/Bibiana Belsasso *(La Razón de México)* "Huachicol fiscal: ¿quién operaba con los Farías?"
El excontralmirante Fernando Farías Laguna, uno de los principales acusados del caso de huachicol fiscal y sobrino del exsecretario de Marina en los tiempos de López Obrador, Rafael Ojeda, será trasladado de Argentina a México para enfrentar a la justicia por su presunta participación en una de las redes de contrabando de combustible más grandes que se hayan investigado en nuestro país… La defensa sostiene que Farías Laguna tiene temor de volver a México, pues considera que su vida corre peligro, teme ser asesinado por la información que asegura tener sobre la red de huachicol fiscal y que no enfrente un **juicio** justo…

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado *(El Universal -sitio-)* "Posdata 3"
El contralmirante Fernando Farías Laguna ya está en México, después de que el gobierno de Argentina rechazó su solicitud de asilo y ordenó su expulsión. El exmando naval fue trasladado bajo custodia de autoridades

mexicanas para ejecutar la orden de aprehensión librada en su contra por delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos en materia de hidrocarburos… El contralmirante será presentado ante la **justicia federal** para que la Fiscalía formule la imputación y solicite su **vinculación a proceso**. Su regreso permite reunir por primera vez en México a los dos mandos señalados como cabezas de una estructura que involucró a marinos, funcionarios aduaneros y empresarios.

Opinión/Joaquín López-Dóriga *(Milenio Diairo)* "Retales"
2. Marino. La presidenta Sheinbaum confirmó lo que le adelanté el lunes: la entrega del gobierno argentino del contraalmirante Fernando Farías Laguna, detenido en Buenos Aires el pasado 23 de abril. Su hermano, Manuel Roberto, vicealmirante, ya está **preso**. Ambos exigen acceso a documentos que implicarían al hijo de López Obrador..

Opinión/Sergio Sarmiento *(Reforma)* "Andy, sin pecado"
Es frecuente que la FGR anuncie que ha emprendido acciones legales contra el presunto responsable de un delito, pero mucho inusitado que dé a conocer que no está ejerciendo una acción legal. Esto hizo, sin embargo, el 17 de agosto cuando emitió un comunicado para decir que no estaba investigando "al hijo de un expresidente"… Quizá Andy no haya tenido ninguna relación con el huachicol fiscal y se haya hecho rico vendiendo chocolates. La presunción de inocencia debe aplicarse en su caso como en el de cualquier persona. Lo lamentable es que en México esta protección no beneficia a quienes el gobierno considera opositores. A Ernesto Ruffo la fiscal Ernestina Godoy lo describió como jefe de la mayor red de huachicol fiscal en el país, mientras que la presidenta Sheinbaum declaró que hay "muchísimas pruebas" en su contra y mintió, incluso, al decir que ya "está **juzgado**"…

Opinión/Raymundo Riva Palacio *(El Financiero)* "¿Cuánto vale Andy?"
… Andy no vale nada en términos individuales, en el contexto de la política, pero sirve para la reflexión política… y encontrar la válvula de escape para la tensión que se ha experimentado desde finales de abril, cuando el Departamento de Justicia de EU acusó al gobernador Rubén Rocha Moya y a otros nueve servidores públicos de Sinaloa, de una relación orgánica con el Cártel de Sinaloa… Es momento de recuperar una discusión cerrada desde hace unas cinco semanas que se dio en el gabinete de seguridad. Uno de los secretarios de Estado presentes propuso que una vía que podría contribuir a ese propósito sería aplicar el Tratado de Extradición bilateral con Rocha Moya -que ha exigido Washington- y enviarlo a EU junto con otras dos figuras de Morena de alto perfil. A cambio, explicó, será la prerrogativa para México de investigar y eventualmente **juzgar** a políticos con presuntos vínculos con el crimen organizado, sin que sean extraditados. La propuesta fue vista con desaprobación…

Opinión/Héctor de Mauleón *(El Universal)* "El morenista León Aragón y su oscuro pasado"
A fines de julio se anunció la incorporación a Morena de Rodolfo León Aragón… La nueva adquisición Morena fue detenido por la PGR, acusado de tener nexos con el Cártel de Juárez… Se le acusó también de algo peor: de orquestar el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, ocurrido en el aeropuerto de Guadalajara en 1993. Uno de los sicarios detenidos por ese hecho, Humberto Rodríguez Bañuelos, *La Rana*, lo acusó de haberlo contratado para matar al cardenal. Otro de los gatilleros, apodado *El Puma*, lo ubicó en el aeropuerto, supervisando la ejecución del prelado. León Aragón quedó libre gracias a un **amparo**…

RENUNCIA DE MAGISTRADA DEL TEPJF

Aun sin tener causa grave, hoy Morena aceptará la renuncia de Mónica Soto ***(La Jornada)***

La Comisión Permanente dará entrada este miércoles a la carta de renuncia de la **magistrada Mónica Soto Fregoso** al **TEPJF**, con miras a discutirla de inmediato. El oficio que la **magistrada** hizo llegar un día antes a ese órgano del Congreso, mediante el cual notifica su decisión de dejar de formar parte de la **Sala Superior** del **tribuna**l, con fecha efectiva del 31 de agosto, será puesto a consideración de la asamblea durante la sesión de hoy. Se propondrá que el punto sea considerado de "urgente resolución", a fin de que sea discutido y votado en la misma sesión de este miércoles. Dado que Morena tiene mayoría en la Permanente, todo indica que la renuncia será aprobada hoy. Sin embargo, senadores de oposición expresaron ayer que se debería citar a comparecer a la **magistrada Soto**, debido a que en su carta de renuncia no señala ninguna causa grave. *(La Razón de México) (Eje Central)* **Más información sobre el tema: (**Arranca proceso electoral con un TEPJF incompleto***/El Heraldo de México*)

Inhabilitada por 2 años, Mónica Soto ***(Excélsior)***

Durante dos años, la **magistrada electoral de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto**, no podrá desempeñar ningún cargo público dentro de la administración pública federal, en el Senado o en la Cámara de Diputados, porque incurre en un delito electoral, de acuerdo con la *Ley General en Materia de Delitos Electorales*… Desde que la **magistrada Mónica Soto** anunció su renuncia, durante un evento público de magistrados electorales, y envió la carta de renuncia a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, se desató una ola de especulaciones sobre las razones de su salida, dado que no las expresó en la carta, y que se refieren a un posible puesto diplomático. Pero la ley no le permite ocupar puestos designados por autoridades cuyos triunfos electorales ella haya calificado.

RECURSO DE IMPUGNACIÓN/NUEVO PARTIDO SOMOS MÉXICO

Defienden especialistas identidad de Somos MX ***(Ovaciones)***

Especialistas electorales y expertos en comunicación presentaron ante el **TEPJF** un recurso contra la orden del INE de modificar el nombre, emblema y colores de Somos México. El documento fue presentado ante la **Sala Superior**, bajo la figura de amicus curiae, que permite a personas ajenas a un litigio aportar argumentos, conocimientos especializados o elementos de análisis útiles para la resolución de un asunto. Ante **magistrados** y exmagistrados electorales, exministros de la **Corte** y especialistas en comunicación institucional, señalaron que la determinación del INE aparta de los requisitos establecidos en la legislación electoral y plantearon que la orden de modificación antes del 31 de agosto debe dejarse sin efectos.

RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES/CENSURA A ALITO MORENO

Guadalupe Taddei da espaldarazo a consejeros denunciados por Alito ***(La Jornada)***

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, salió ayer en defensa de los tres consejeros denunciados por el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, ante el Departamento de Estado de Estados Unidos, por presuntamente intentar censurarlo… Subrayó que este órgano tiene una obligación constitucional que no admite excepciones: aplicar la ley y ejercer las atribuciones que ésta le confiere, con independencia de quién promueva un asunto o quién resulte involucrado… El representante del PRI, Emilio Suárez Licona, ratificó que acudirán a todas las instancias para "defender la democracia" y, en particular, el sistema interamericano, a la espera de la resolución del **Tribunal Electoral** sobre el caso de Alito Moreno… *(Milenio Diario -primera plana-)*

CANCENLACIÓN DE REGISTRO/EX GOBERNADOR FRANCISCO CABEZA DE VACA

Representación de Cabeza de Vaca, con nulos resultados ***(El Heraldo de México)***

Desde hace ocho meses, Francisco Javier García Cabeza de Vaca no ha realizado gestiones o entregado reportes al Partido Acción Nacional (PAN) de las labores efectuadas como representante del panismo ante América del

Norte. En diciembre de 2025, fue nombrado como representante del partido con el objetivo de reposicionar al panismo entre la comunidad migrante… El **Tribunal Electoral** canceló su registro por contar con órdenes de aprehensión vigentes y una ficha roja.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

Opinión/Kiosko *(El Universal)* "Magistrada electoral de Veracruz no gasta ni en café"

La que demostró que "no gasta ni en defensa propia", nos platican, fue la **magistrada del Tribunal Electoral de Veracruz, Tania Celina Vásquez Muñoz**, pues la compra de café, bombones, galletas, donas de marca, churritos y otros gustitos aparecieron facturados en sus gastos de viáticos para cargar al órgano de justicia, eso sí, varias cosas compradas en tienda de almacén. Si bien hasta ahora no hay nada de ilegal en ello, nos explican que la crítica "se le fue a la yugular" porque con un salario mensual neto de 111 mil 500 pesos, doña Tania no pueda ocupar su dinero para sus "gustitos" y cargue hasta un simple refresco o "unos churritos" al erario. ¿Será que le duele el codo?

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Fernando Székely *(EjeCentral)* "V1: justicia medieval"

En este país te puede pasar casi cualquier cosa. Ve el caso de Brenda, por ejemplo. Hace 20 años, cuando ella era muy joven, a Brenda Quevedo la acusaron de secuestro… Hace unos años organizaciones internacionales y figuras de todo el espectro político empezaron a pedir la liberación de Brenda. En 2024 le dieron prisión domiciliaria. Y hace unos días le quitaron la prisión domiciliaria y la dejaron llevar el **proceso** en libertad…El caso de Brenda Quevedo evoca dos pesadillas del sistema judicial mexicano. La primera es esa faceta medieval, punitiva, extracurricular… Lo otro a lo que evoca el caso de Brenda: la prisión preventiva. Se calcula que en México hoy en día hay cerca de 100 mil personas presas sin **sentencia**…

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "¿Herencia en TEPJF?"

Nos cuentan que quien le echó la mano para darle una salida decorosa a la aún **magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto**, fue precisamente el **magistrado presidente** de dicho órgano, **Gilberto Bátiz García**, pues se sabe, nos dicen, habló con las altas esferas de la política nacional para que **Mónica** pueda asumir otra responsabilidad que, nos adelantan, será de carácter internacional, luego de que el próximo 31 de agosto deje el cargo al que renunció de manera oficial ante el Senado de la República el pasado lunes… Por lo pronto, nos adelantan, ya se habla de que el lugar que deja la **magistrada** podría ser ocupado por quien fue coordinador general de oficina durante su presidencia en el **Tribunal**, algo que resultaría estratégico con miras al todavía lejano 2028. Así que heredando cargos, al más puro estilo monárquico.

Y yo tenía 7 **magistrados**...

Y hablando del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, como en aquella canción popular infantil, de los siete **magistrados** con los que debería contar el **TEPJF**, ya nomás le quedan cinco. Recordemos que la primera en bajarse de la **Sala Superior** fue Janine Otálora, en 2025. Cuando la togada se marchó, no hubo posibilidad de llenar el hueco que dejó. En su momento, también nos evocan, el entonces coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, declaró que la vacante de Janine se quedaría sin cubrir hasta las próximas elecciones judiciales -que no hace mucho quedaron postergadas hasta 2028-.

Opinión/Pepe Grillo *(La Crónica de Hoy)* "Soto, destino definido"

El destino de la aún **magistrada Mónica Soto** se está definiendo rápidamente. Y parece que la madre patria es la mejor opción, no en oficinas madrileñas donde la talacha es agobiante, sino en la inigualable Barcelona, siempre tan acogedora para los mexicanos, siempre estimulante, llena de actividades culturales y buena comida. Ya se verá pronto.

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Revisan hoy la renuncia"
Este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso revisará si acepta la renuncia de **Mónica Soto** como **magistrada del TEPJF**. "La Constitución señala que las renuncias sólo son por causas graves y quien califica la causa es la Comisión Permanente, aunque la Constitución no define qué son las causas graves", explicó el morenista Ricardo Monreal.

Opinión/La Trastienda *(Eje Central)* "Manchada y cuestionada"
Definitivamente, **Mónica Soto** no dejará su lugar en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** de forma tersa. Los señalamientos negativos que, en cuestión de horas, ha motivado la **magistrada**, exhiben el nivel de desprestigio que acumuló por su conducción en el cargo. Además, a todas las acusaciones sobre una traición a la justicia constitucional, lanzadas contra ella por juristas y académicos de primer orden, como Francisco Burgoa, ahora hay que acumularle la advertencia de que su renuncia ni siquiera procede porque no está motivada por una causa grave como lo condiciona la Constitución. A pesar de esa falta de justificación, es evidente que el Senado no le pondrá trabas para dejarla ir, pero Soto se retirará del mismo modo que ejerció el cargo: violando la ley, según aseguran los especialistas.

Opinión/Política Confidencial *(Publimetro)*
La renuncia de **Mónica Soto** al **TEPJF** ya abrió una pregunta incómoda: ¿y ahora quién se queda con su silla? La Constitución establece qué ocurre cuando renuncia una magistratura que llegó por elección popular: la vacante debe ocuparla la persona del mismo género que quedó en segundo lugar en votos. Peeeero... aquí viene el detalle. **Mónica Soto** no llegó a la **Sala Superior** por voto popular. Fue designada por el Senado en 2016 y su periodo fue ampliado hasta 2028.

Opinión/Lourdes Mendoza *(El Financiero)* "¿Denuncias penales en EU fueron el acabose del trío del Bienestar del Trife?"
Mónica Soto acusa traición de sus antes cómplices, los **Felipes** (**Fuentes** y **De la Mata**, con minúsculas). Sonriente, utilizando tono de desplante y en pleno evento de todas las **magistraturas electorales** del país, fue como **Mónica Soto** anunció que dejaría su encargo con fecha 31 de agosto. Su renuncia confirma las sospechas. Se dice que se habían peleado desde antes de julio, pero por andar en periodo vacacional no se había podido confirmar. ¿Qué más habrá pasado entre el trío infernal del Bienestar? Sigan leyendo hasta el final. Porque no hace ni tres meses que felipe de la mata subió a redes una foto de los tres con el texto: "La amistad se fortalece"… Son demasiadas las que debe. Baste recordar que ella se quería quedar de presidenta del **TEPJF** hasta 2027… Agárrense. Pues lo grave sería que se confirmara lo que se dice en BCS. Que se fue porque -redoble de tambores- ella y su papá tienen denuncias penales en EU por el delito de despojo en el estado del que son oriundos. ¡Quihúboles!

Opinión/Carlos Loret de Mola *(El Universal)* "…Y cuando le pidieron eso, prefirió renunciar"
No podían rechazar la convocatoria. La presidenta Sheinbaum les había mandado un mensaje. Designó una persona de toda su confianza para que no hubiera teléfono descompuesto. Así que **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, la máxima autoridad electoral en el país, llegaron puntuales a la cita. No iban todos los magistrados. Iban los que el gobierno considera "suyos", inmensa mayoría. El planteamiento enviado desde Palacio Nacional llevó esta narrativa: Nosotros nos hemos portado muy bien con ustedes. A tres les extendimos el mandato para que se puedan quedar en el cargo hasta 20 años. A dos los acabamos de impulsar para que los nombren. Vienen las elecciones del 2027, van a ser tiempos muy críticos: requerimos su lealtad total. La elección se va a poner complicada, habrá mucha intervención extranjera para ayudar a la oposición y requerimos saber que contamos con ustedes para que las cosas salgan como el gobierno quiere que salgan. Saber con certeza que estamos del mismo lado, no haya dudas ni titubeos. Se hizo un silencio incómodo, me revelaron las fuentes que me contaron todo esto. Ante ese silencio incómodo, la persona de nivel

que llevó el mensaje de Palacio Nacional atajó: si quieren no respondan ahorita, reflexiónenlo... y avisan. La **magistrada Mónica Soto**, expresidenta del **Tribunal**, comunicó su respuesta al poco tiempo: yo renuncio…

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz *(La Razón de México)* "Se terminó el huachicol fiscal: CSP"
Si la **magistrada Mónica Soto** esperaba que su renuncia a la **magistratura del Tribunal Electoral** le merecería reconocimientos y elogios, se equivocó, porque lo que esa decisión ha motivado son cuestionamientos y críticas por irse sin haber "causa grave", como lo establece la Constitución o que, como ha trascendido, sea irse a algún consulado.

Destacado en la Web/Opinión/ Manuel López San Martín *(El Heraldo de México -sitio-)* "Deshonra"
Hay quienes no conocen del decoro ni el pudor. Hay a quienes la decencia pública no les significa nada. Son los mismos que creen que las decisiones tomadas en la esfera de sus responsabilidades no les pasarán factura y la memoria colectiva no les alcanzará. **Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral**, es una de ellas. Su paso por la **Sala Superior del Tribunal** marcó las horas más oscuras del **Tribunal** y la democracia en México, en décadas. Validó abusos, consintió excesos y fue cómplice del desmantelamiento institucional del país. El pasado lunes hizo pública su renuncia, que será efectiva a partir del 31 de agosto. Su salida es una buena noticia. Su presidencia y ella misma están manchadas por la deshonra. Su paso por el **TEPJF** fue deshonroso. Se hizo de la presidencia de la **Sala Superior**, dándole un golpe de Estado a otro **magistrado**. Y llegó a la posición para terminar de acomodarse con el poder. Olvidó su función, sacó los pompones y se volvió porrista. Ella y el **Tribunal** que encabezó regalaron a Morena en el Congreso una mayoría que no obtuvieron en las urnas. Les dieron un cheque en blanco para cambiar a contentillo la Constitución por la vía de la sobrerrepresentación. Soto y los suyos le abrieron la puerta al desmantelamiento de la República y la extinción de la separación de poderes.

Opinión/Sergio Sarmiento *(Reforma)* "Inconstitucional"
Violó nuevamente la Constitución la **magistrada electoral Mónica Soto Fregoso** al separase, por razones familiares, de un cargo renunciable solo por "causa grave". Ya nos tenía acostumbrados. Quebrantó repetidamente la ley y la Constitución, especialmente al permitir la sobrerrepresentación del oficialismo en el Congreso.

Opinión/La Trastienda *(Eje Central)* "Precampaña anticipada"
Para nadie es una sorpresa y de hecho se veía venir. En la mesa del Consejo General del INE, Marco Antonio Baños, el representante de Somos México anunció lo que muy probablemente repetirán otros representantes y dirigentes de partidos de oposición: denunciarán al morenista Andrés Manuel López Beltrán, ante el órgano electoral, por actos anticipados de campaña. Seguramente el hijo del expresidente dirá que no está pidiendo el voto sino convocando a la solidaridad contra la intervención extranjera en México. Sin embargo, es inobjetable que el vástago de López Obrador se está promoviendo como nunca a partir del retiro de su visa norteamericana, asunto hecho público por él mismo y ahora convertido en su gran plataforma de exposición política. Eso, donde sea y hasta para **Mónica Soto y Felipe de la Mata**, es promoción anticipada, pues el personaje ya anunció que busca una diputación.

Opinión/Leo Zuckermann *(Excélsior)* "Dejen que las audiencias decidan"
El gobierno de Claudia Sheinbaum ha presentado el anteproyecto de "Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias"… Si no se atiende la recomendación o la persona considera que sus derechos no fueron restituidos, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), dependencia del gobierno federal, podrá iniciar un procedimiento administrativo y eventualmente imponer una sanción… La decisión final de imponer las multas le corresponderá al pleno de la CRT integrado por cinco comisionados que ya fueron nombrados por la presidenta y ratificados por la mayoría oficialista en el Senado. Cuatro de los cinco

comisionados son cuadros cercanos a los gobiernos morenistas. No son muy independientes que digamos. Con toda probabilidad, decidirán lo que le convenga a la 4T como ya sucede, por ejemplo, en el INE o el **TEPJF**.

Opinión/Alejo Sánchez Cano *(El Financiero)* "Mónica Soto se va por la puerta de atrás"
¿A qué nivel estará la grilla, la confrontación la recomposición de fuerzas dentro del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para que **Mónica Soto Fregoso**, una de las **magistradas** más poderosas de los últimos años, haya decidido presentar su renuncia y marcharse antes de concluir el periodo que, gracias a la reforma judicial, pudo haberse perpetuado? Públicamente habló de cerrar un ciclo después de tres décadas de carrera profesional y de cumplir compromisos personales y familiares. Esas son las razones que ha expresado, pero en política -y mucho más en un órgano tan politizado como el **TEPJF**- las renuncias anticipadas inevitablemente generan lecturas adicionales. Estamos prácticamente en la antesala del proceso electoral de 2027, cuando estará en juego la Cámara de Diputados y buena parte del mapa político nacional, y la salida de **Soto** vuelve a modificar los equilibrios de una **Sala Superior** que durante los últimos años ha sido protagonista de algunas de las decisiones electorales más controvertidas del país. **Mónica Soto** se marcha dejando tras de sí una larga estela de polémicas…

Opinión/Ciro Gómez Leyva *(Excélsior)* "La maligna banalidad Mónica Soto"
Sin entusiasmo, acepté la invitación del querido Eduardo del Río, entonces asesor de la flamante presidenta del **Tribunal Electoral Federal**, para encontrarme con su jefa, **Mónica Soto**, por quien no sentía simpatía tras ver la forma en que se apoderó del cargo… Muy amable ella, aunque lo único que recuerdo es escucharla repetir que sólo serviría a la Constitución… En 2025, además, ella y su **tribunal** no objetaron la siniestra descarada operación de los acordeones, génesis del nuevo **Poder Judicial**. No sé si alguna vez un personaje más banal que **Mónica Soto** haya causado consecuencias de tal profundidad en la vida pública de México…

Destacado en la web/Opinión/Enrique Sumuano *(El Heraldo de México -sitio-)* "Nuevo dinero electoral, con poca fiscalización"
El día de ayer se presentaron ante el Consejo General del INE en sesión extraordinaria, el proyecto de financiamiento público federal para los partidos políticos nacionales y de gastos de campaña para la elección de 2027, siendo este de casi 11 mil millones de pesos y el anteproyecto de presupuesto del citado instituto de poco más de 36 mil millones de pesos. El gasto destinado a los partidos políticos es el resultado de una fórmula prevista en ley, no tiene remedio. Lo que sí se podía mejorar y no se ha hecho es una profunda reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para la debida fiscalización de esos recursos. Y no solamente eso, sino extender las herramientas de fiscalización del INE respecto del financiamiento ilegal que puedan recibir los partidos y los candidatos en las próximas elecciones de 2027. En el proceso electoral pasado 2023-2024 se resolvieron en el **Tribunal Electoral**, de conformidad con su informe de labores, un total de 40 mil 117 asuntos jurisdiccionales, de ellos poco más de 27 mil fueron recibidos por la Sala Superior, mientras que en las Salas Regionales ingresaron un poco más de 12 mil. De esos asuntos ni remotamente se llega a un 10 % relacionados con la fiscalización lo cual no es congruente con la realidad que todos sabemos se vive en las campañas, donde el principal motor de sus actividades gira en torno del uso de dinero. Es triste que hoy se hable que tenemos una democracia cara, pero es más triste decir que hay una democracia poco fiscalizable, y eso se ve venir para el próximo proceso electoral de 2027 debido a la falta de voluntad política de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión para hacer las reformas necesarias en materia de fiscalización.

POLÍTICA

Hay confianza pero en Harfuch, dice la DEA *(Reforma)*
El director de la Administración de Control de Drogas (DEA), Terrance Cole, aseguró que el Secretario de Seguridad Omar García Harfuch, es un socio de confianza. Al presentarlo durante su participación en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, que se realiza en Argentina, Cole destacó la trayectoria del funcionario mexicano. "(Es) un socio de confianza, un buen amigo de Estados Unidos. El Secretario Harfuch ha dedicado casi dos décadas al servicio público para proteger la población de México", indicó.

Se expande la atención a la salud *(Excélsior)*
Durante la actual administración se ha incrementado la atención en cada una de las instituciones de seguridad social del gobierno federal, informó la presidenta Claudia Sheinbaum en la rueda de prensa matutina. De acuerdo con los datos presentados, se ha incrementado la atención de consulta con médico general, la consulta con médicos especialistas y las cirugías programadas en el IMSS, el IMSS-Bienestar y el ISSSTE.

* Creció 60 % la consulta de especialidad: Sheinbaum *(El Economista)*
* Avala INE solicitar presupuesto por 46 mil 961 mdp para 2027 *(El Financiero)*
* Priista Gutiérrez Mancilla lleva provocaciones al INE *(Milenio Diario)*
* En 2025, gasto burocrático de los 32 estados creció 5.8 % *(El Economista)*
* Violencia consume a presas *(Excélsior)*
* Por intento de despojo van sobre exgobernador panista *(Milenio Diario)*
* Con pitazos del consulado, Jalisco ya cazó a 14 en 2026 *(Milenio Diario)*
* Crece enjambre sísmico en Chiapas; 50 en 24 horas *(El Heraldo de México)*

ECONOMÍA

Retiros por desempleo, en récord *(El Economista)*
De enero a julio, casi 1.25 millones de personas sin empleo hicieron retiros de sus afores por 27,202 millones de pesos, 17 % más que ese periodo del 2025 y cifra récord para un periodo similar. La Consar ha insistido en que el crecimiento de los retiros por desempleo de las afores (tanto el número de retiros como el monto retirado) observado desde el 2024, no se explica por el comportamiento del mercado laboral en México.

Avanza arancel fresa *(Reforma)*
El Departamento de Comercio de Estados Unidos (DOC) ha emitido un fallo preliminar en el que asegura que México envió fresas a precios injustamente bajos entre noviembre de 2024 y marzo de 2025, una práctica conocida como dumping y denunciada por productores de Florida. El DOC aseguró que encontró márgenes de dumping preliminares de entre 3.37 y 5.28 por ciento, que representan la diferencia porcentual por la cual un producto se vende en un mercado extranjero por debajo de su precio de venta en el mercado de origen.

* Conocimiento del cliente, base antilavado *(Excélsior)*
* Lotenal recuerda al Divo de Juárez *(Excélsior)*
* Brasil gana terreno a EU en proveeduría de pollo a México en el 2025 *(El Economista)*
* Atera Energy invertirá 500 mdd en autogeneración industrial. *(El Financiero)*

INTERNACIONAL

EU sanciona a la presidenta de la CPI *(El Economista)*
EU anunció ayer sanciones contra la presidenta de la Corte Penal Internacional, la japonesa Tomoko Akane, y otro magistrado, en el marco de su campaña contra esta institución que acusa de estar "politizada"… Las sanciones, además de no poder ingresar a EU, congelan cualquier activo que puedan tener estas personas en EU y, en esencia, las aíslan del sistema financiero estadounidense, con el que casi todos los bancos que operan internacionalmente mantienen estrechos vínculos.

ABC demanda al gobierno de Trump por amago a sus licencias *(El Universal)*
La cadena de televisión ABC, propiedad de Disney, demandó ayer a la Comisión Federal de Comunicaciones de EU (FCC, por sus siglas en inglés) por amenazar sus licencias de transmisión. En la demanda, ABC, su empresa matriz Disney y las ocho estaciones locales cuyas licencias se ven afectadas, pidieron a un tribunal federal que detenga los procedimientos de renovación anticipada.

* Arranca juicio contra Meta; piden 1.4 billones de dólares *(El Financiero)*
* Niegan solicitud de juicio sumario *(Reforma)*
* El cambio de sexo no anula condenas de violencia machista *(El País)*
* Gana trumpismo en Florida y sorprenden los socialistas *(Reforma)*
* Deporta EU a mexicanos ...¡a Centroamérica! *(Reforma)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
Quien tiene casi todos los boletos para sacarse el tigre en la rifa es el diputado federal del PVEM, Raúl Bolaños Cacho Cué
En san lázaro se da como un hecho que el oaxaqueño presidirá la Mesa Directiva a partir del 1 de septiembre, y vaya que vienen asuntos complicados, como la reactivación del proceso de desafuero del senador y dirigente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno. Además, le tocará sacar el presupuesto 2027 y algunas iniciativas espinosas de interés para la 4T y para la ciudadanía, como las que buscan regular la IA y las redes sociales.
Eso sin contar que la efervescencia por las elecciones federales y de 17 gobernadores en 2027 seguramente intensificará el clima de confrontación política.
SI A 10 meses de la elección ya hay diputados empujándose en público, como el morenista Arturo Ávila y el priista Carlos Gutiérrez lo hicieron la semana pasada, quién sabe hasta dónde se desborden los ánimos... *(Reforma)*

TRASCENDIÓ...
Que luego se ofende porque le dicen "porro", pero mire usted la forma en que se estrenó el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla como representante del PRI en el Consejo General del INE, repartiendo insultos a toda la herradura y retando a los consejeros, incluida a la presidenta, Guadalupe Taddei, quien llegó al extremo de amagar con pedir el uso de la fuerza pública, como lo contempla el reglamento. ¿Cuál era el motivo del encono? El mismo del zipizape en el Senado con el morenista Arturo Ávila: la defensa de su amado líder y benefactor Alejandro Moreno. Bueno… *(Milenio Diario)*

RAYUELA
Los de esa derecha son como la motosierra de Milei. Ni quién lo dude. *(La Jornada)*

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RENUNCIA O LA RENUNCIAN



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ EL ADIÓS



EL UNIVERSAL

KEMCHS INSACIABLES

